



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.8
25 septiembre 1985

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA OCTAVA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 25 de septiembre de 1985, alas 10.00 horas

Presidente: Sr. DE PINIÉS (España)
más tarde: Sr. MAKEKA (Lesotho)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Arabe de Egipto
- Debate general [9] (continuación)

Discursos:

Sr. Sepúlveda Amor	(México)
Sr. Andreotti	(Italia)
Sr. Dizdarevic	(Yugoslavia)
Sr. Al-Alawi	(Omán)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. MOHAMED HOSNI MUBARAK, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARABE DE EGIPTO

El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Excelencia el Sr. Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Arabe de Egipto.

El Sr. Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Arabe de Egipto, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Arabe de Egipto, Su Excelencia el Sr. Mohamed Hosni Mubarak, y lo invito a hacer uso de la palabra ante la Asamblea General.

El PRESIDENTE MUBARAK (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Es una gran satisfacción para mí comenzar mi declaración felicitándolo con motivo de su elección a la Presidencia de la Asamblea General, en este período de sesiones, que coincide con la conmemoración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Celebramos la gran confianza depositada en usted con motivo de su elección ya que apreciamos en alto grado los estrechos vínculos de amistad que unen a nuestro país con su gran país, así como apreciamos su encomiable historial en la promoción de los objetivos por los cuales se establecieron las Naciones Unidas.

Deseo expresar nuestro pesar y nuestras sinceras condolencias al pueblo y el Gobierno amigos de México por la calamidad que asoló a ese país en los últimos días mientras se dedicaba a sus actividades orientadas a la reconstrucción y el desarrollo. Estoy convencido de que expreso los sentimientos de todas las delegaciones aquí presentes cuando reafirmo nuestra solidaridad con el pueblo amigo de México y reitero que estamos a su lado al enfrentar esta penosa prueba. En estos momentos nos guiamos por el espíritu y los principios de las Naciones Unidas, así como por nuestra creencia de que todos, independientemente de nuestras lealtades nacionales, estamos firmes en la misma trinchera frente a los peligros y desafíos.

Hablo desde esta tribuna en una ocasión histórica importante, a saber, la observancia del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Se estableció esta Organización como expresión de las aspiraciones de los pueblos del mundo de comenzar una nueva era en la cual la humanidad pudiera evitar el flagelo de guerras devastadoras y vivir en un clima de paz justa y duradera que le permitiera volcar sus energías y recursos para abordar problemas económicos y lograr el progreso social y el crecimiento económico, libre del despotismo, la opresión o la agresión.

El establecimiento de esta Organización no se produjo en el vacío, ni tampoco fue un acontecimiento accidental provocado por circunstancias temporarias. Por el contrario, representa un hito sobresaliente en la evolución de la comunidad internacional, que había sufrido amargas experiencias durante dos guerras mundiales desencadenadas en el curso de medio siglo y en las que se asistió al desarrollo de armas perfeccionadas de destrucción en masa, que alcanzaron su cima peligrosa con la utilización de la bomba atómica. Tal estado de cosas redobló el deseo de los pueblos de instaurar un nuevo sistema internacional que constituyera una garantía contra el estallido de nuevas guerras que inevitablemente causarían la aniquilación de todas las formas de vida en un área amplia y eliminarían por completo muchos caracteres de la civilización.

Por todas estas razones, la ocasión que conmemoramos en estos días adquiere una importancia especial para Egipto, que fue uno de los 51 Estados Miembros fundadores que establecieron la Organización y participaron activamente en la redacción de su Carta y en la formulación de sus propósitos y principios. Esta importancia deriva también de la posición geopolítica de Egipto en el corazón mismo de una región acosada por conflictos y tensiones y de su afiliación a agrupaciones regionales e internacionales que encaran cuestiones decisivas y acuciantes respecto de las posibilidades de paz y guerra, supervivencia y muerte, desarrollo económico o parálisis y deterioro. De este modo, Egipto fue miembro fundador de la Liga de los Estados Arabes, de la Organización de la Conferencia Islámica, de la Organización de la Unidad de Africana (OUA) y del Movimiento de Países No Alineados.

Por consiguiente, es natural que Egipto asigne gran importancia al establecimiento de las Naciones Unidas, al desarrollo del papel que les incumbe y al mejoramiento de su eficacia. Es igualmente natural que Egipto contribuya intelectual y explícitamente a este desarrollo necesario en respuesta a los

múltiples cambios que se produjeron en el campo de las relaciones internacionales desde el establecimiento de la Organización. Algunos de esos cambios fueron los siguientes: el rompimiento de la alianza internacional que había ganado la Segunda Guerra Mundial y establecido las Naciones Unidas; el progreso sin precedentes en la producción de bombas nucleares y armas de una capacidad destructiva que superó en mucho toda posible imaginación; y los cambios en la estructura de la comunidad internacional como resultado de haber accedido a la independencia muchos países de Asia, Africa y América Latina, con lo cual el total de Miembros de la Organización ascendió en tan breve lapso a 159 países, es decir, el triple del número de Estados originarios. Además, el factor económico en las relaciones internacionales adquirió mayor importancia en la medida en que las cuestiones y problemas económicos se convirtieron en la preocupación primordial de todos los Estados, grandes y pequeños, desarrollados y en desarrollo, ricos y pobres por igual.

Quizás no sea apropiado efectuar aquí una evaluación cabal del desempeño de las Naciones Unidas desde sus comienzos, enumerando los aspectos positivos y negativos de sus actividades o analizando sus logros y reveses. Este tema requiere una exposición prolongada. Por lo demás, mucho se ha dicho al respecto en ocasiones anteriores. Basta con hacer referencia a la valiosa Memoria del Secretario General de las Naciones Unidas, publicada el 4 del mes en curso.

En cambio, me propongo concentrarme en dos cuestiones importantes que estimo son cruciales para cualquier intento serio orientado a ubicar a la Organización en una nueva órbita que esté en consonancia con los desafíos de la hora actual.

Lo importante no es mirar hacia el pasado o comparar los éxitos con los fracasos, ni discernir censuras o responsabilidades hacia una u otra parte. Lo que realmente se necesita es mirar hacia el futuro con todos sus campos potenciales de acción y posibilidades de cambio, a fin de encontrar la fórmula mejor para una acción colectiva eficaz, independientemente de la existencia de obstáculos y restricciones. Naturalmente, será necesario estudiar la actuación de la Organización en las últimas cuatro décadas para descubrir allí una pauta concreta que abarque los campos en los que la Organización ha tenido éxito, y aquellos donde prevalecen las dificultades y los obstáculos. Nuestro objetivo en tal tarea será reformar el sistema de las Naciones Unidas y adaptarlo a las necesidades cambiantes.

La primera cuestión que deseo plantear a este respecto es que el problema básico que enfrentan los Estados, tanto individual como colectivamente, es el de carácter económico. La cuestión no se limita en este caso a los problemas que enfrentan los Estados en sus relaciones exteriores; la economía interna de la mayoría de los Estados representa una pesada carga que no puede ser desdeñada o subestimada. Si bien todos enfrentamos este problema, los países en desarrollo, que han sido más duramente afectados, sienten que constituye una injusticia flagrante el que se les deje bajo el peso de problemas que en cuya creación ellos no han intervenido, ni han contribuido sustancialmente a la creación del sistema internacional que causó tales problemas.

Es fuente de profunda preocupación que la situación económica en los países en desarrollo continúe deteriorándose. Esto ocurre aunque se dice mucho acerca de las necesidades de rectificar esta situación y de frenar ese deterioro. De tal manera, la brecha entre la esperanza y la realidad se va profundizando continuamente, situación que no augura nada bueno. Baste con mencionar aquí que la deuda de los países en desarrollo para fines de 1984 totalizaron 900.000 millones de dólares y que el alto crecimiento del volumen de la deuda se complicó por la enorme carga de los servicios de la deuda, debido a que los ingresos por exportaciones de los países deudores coincidieron con el estancamiento de la ayuda oficial para el desarrollo concedida por los países ricos a los países en desarrollo. Aunque la Estrategia Internacional del Desarrollo fijó el 0,7% del producto nacional bruto de los países desarrollados como objetivo de la asistencia oficial para el desarrollo, esta ayuda se ha estancado en los últimos años a menos de la mitad del nivel fijado

por la Estrategia. Además, la relación del intercambio comercial internacional se ha deteriorado y han aumentado las prácticas proteccionistas en los países desarrollados. Todos esos factores combinados han creado una situación grave, cuyas consecuencias no se limitan a un grupo internacional en particular, sino que inevitablemente afectarán al sistema internacional en su conjunto. O bien superamos este dilema a través de una fórmula realística y generalizada, que tenga en cuenta la situación de todos con la seriedad debida, o bien estaremos sometidos a mayores deterioros y pérdidas.

El panorama se torna aún más sombrío cuando observamos la situación en el Africa subsahariana, donde los problemas resultantes de la sequía, la desertificación y la escasez de alimentos agravan y hacen aún más complicado el deterioro africano en la relación del intercambio comercial y en el descenso de los precios de sus productos. Esta situación plantea una amenaza seria a la vida de millones de africanos. Asimismo, socava la trama social de sus países y destruye sus legítimas aspiraciones de desarrollo estable y continuo, en un momento en que su preocupación principal es asegurar los medios básicos de subsistencia.

Todos debiéramos darnos cuenta de que el continente africano sufrió durante largo tiempo la colonización, la explotación y la dominación, lo que le ha privado de una posibilidad justa de desarrollar sus recursos materiales y humanos o de utilizar sus energías en interés de sus pueblos. Las Potencias exteriores que dominaron en esa época consideraban al continente como fuente de materias primas y esto no le permitió participar en la cosecha de los frutos resultantes de la riqueza industrial y tecnológica.

Por todas estas razones nos corresponde hacer frente a la situación con un nuevo espíritu que no cuenta beneficios y pérdidas en términos aritméticos rígidos, o que surjan de intereses individuales estrechos. Este nuevo espíritu tomaría en cuenta el hecho de que los intereses de todos nosotros están interrelacionados y que no puede haber vencedores ni vencidos en esta lucha.

Por tanto, desde esta tribuna, queremos expresar nuestro apoyo total a la exhortación realizada por la 21a. reunión cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) a que se convoque a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a nivel ministerial, para deliberar sobre los problemas económicos de Africa y el llamamiento a la comunidad internacional para que tome las medidas

necesarias a fin de apoyar los esfuerzos realizados por los países africanos hacia la aplicación de reformas económicas, la aplicación de los proyectos de desarrollo y para evitar la amenaza de desastres.

Por otra parte, exhortamos a los Gobiernos de los países acreedores, a las instituciones financieras y a los bancos internacionales a cooperar con los países deudores en el marco de un diálogo político esclarecido, libre de presiones, con el objeto de lograr una solución duradera a los problemas del endeudamiento; con ello se preservarían los derechos de los países en desarrollo, se salvaguardarían sus aspiraciones de garantizar los servicios alimentarios, sanitarios y educativos básicos, y les aseguraría la estabilidad social y política.

El segundo punto al que me propongo hacer referencia de manera breve es la necesidad de buscar una solución auténtica y radical al problema de la falta de eficacia de las Naciones Unidas para hacer frente a la crisis que amenaza a la paz y la seguridad internacionales. A nuestro juicio, tal ineficacia no se debe a la falta de resoluciones adoptadas por la Organización y sus diversos órganos en momentos críticos. Por el contrario, se adoptaron numerosas resoluciones sobre todos los problemas, a pesar de que algunos miembros permanentes del Consejo de Seguridad hayan recurrido al veto para obstaculizar la adopción de ciertas resoluciones sobre temas concretos, por razones que son patentes para todos. Sin embargo, esas resoluciones siguen siendo papel mojado, privadas de vida, ineficaces e inútiles. Esto socava el verdadero valor de la Organización y debilita su posición respecto de los pueblos directamente involucrados en estas cuestiones. Además, alienta a los Estados que infringen las disposiciones de la Carta a persistir en su agresión y en su desafío a la voluntad colectiva de la comunidad internacional.

Permítaseme, en este contexto, referirme a modo de ejemplo a tres cuestiones en la esperanza de que podamos examinarlas a fondo, sin pasar por alto la situación internacional existente pero sin permanecer paralizados e indefensos ante los intentos de algunos Estados de imponer su voluntad por la fuerza.

La primera cuestión que quisiera plantear es la de Palestina, sobre la cual se han aprobado resoluciones suficientes como para llenar enormes volúmenes. Sin embargo, el pueblo palestino todavía sigue viviendo bajo el yugo de la ocupación y el gobierno militar en la Ribera Occidental y en Gaza. Se siguen creando asentamientos israelíes en su tierra y se imponen restricciones a su movimiento y a sus actividades políticas, económicas y culturales. Se siguen practicando contra el pueblo palestino medidas punitivas colectivas, incrementándose los actos de violencia y extremismo. Creemos que la clave para comenzar a corregir esta situación es la puesta en práctica de las resoluciones que estipulan que al pueblo palestino se le debe permitir ejercer el derecho a la libre determinación y a crear su Estado en la forma que decida, aparte de la necesidad de detener las modificaciones demográficas en los territorios ocupados y respetar los derechos árabes, islámicos y cristianos en Jerusalén.

La segunda cuestión atañe al deterioro de la situación en el Africa meridional como resultado de la persistencia del régimen racista de Pretoria, en violar los derechos de nuestros hermanos de Namibia, Sudáfrica y los Estados de la línea del frente, a pesar de las clarísimas resoluciones del Consejo de Seguridad a este respecto. No es concebible ni aceptable que la mayoría africana de la población siga sometida a las atrocidades de ese régimen racista que intensifica sus prácticas de violencia, represión y terrorismo, no vacilando en violar las normas básicas de la convivencia humana y las disposiciones del derecho, actuando a sangre y fuego como si estuviéramos en la época del oscurantismo.

La tercera cuestión es la de la encarnizada guerra del Golfo, entre el Irán y el Iraq, con los perjuicios que resultan para los intereses de ambas partes beligerantes y de todos los países vecinos. Esto da lugar a una situación de inquietud y tirantez que puede servir como pretexto para intervenciones extranjeras en gran escala, lo que puede llevar a la ampliación de la esfera del conflicto y a que se intensifique la lucha y aumente la destrucción.

No quiero extenderme aquí sobre los aspectos técnicos relativos a la enmienda de los Artículos de la Carta, el reforzamiento del papel del Consejo de Seguridad y la modificación de su reglamento para mejorarlo. Sólo quisiera manifestar que la primera es una cuestión de voluntad política, porque las Naciones Unidas - al final de cuentas - es lo que nosotros queramos que sea y en la forma que la queramos, para desempeñar sus funciones y llevar a cabo su misión.

Siempre debemos recordar que el objetivo es vigorizar esta Organización y eliminar las restricciones que coartan su capacidad de reacción a las crecientes exigencias de la familia de las naciones en una época en que cunde la inquietud, la suspicacia y la inseguridad, y en que las nuevas generaciones se preguntan qué les reserva el futuro: consuelo o dolor, esperanza o desesperación, eficiencia o parálisis.

Creemos firmemente en la capacidad de la humanidad para elegir y definir el objetivo cuando las cosas se le presentan claras, las prioridades son bien fundadas, las intenciones buenas y los peligros claros, porque la voluntad de vivir es capaz de hacer milagros.

¡Que Dios guíe nuestros pasos y bendiga nuestros actos!

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General quiero agradecer al Presidente de la República Árabe de Egipto la importante declaración que ha formulado.

El Sr. Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Árabe de Egipto, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. SEPULVEDA AMOR (México): El Presidente Miguel de la Madrid se había propuesto traer hoy a este foro el mensaje de México en ocasión del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Los trágicos acontecimientos ocurridos la semana anterior lo movieron a permanecer en el país. El Presidente juzgó que en esta hora de dolor su lugar estaba al lado del pueblo mexicano.

Me ha instruido que exponga ante ustedes algunas de las tesis y propuestas que él hubiera formulado. Me ha pedido asimismo que manifieste el profundo y perenne reconocimiento del pueblo y del Gobierno de México por las incontables expresiones de solidaridad y el apoyo concreto que hemos recibido de tantos países amigos.

Me ha indicado en particular que reitere su agradecimiento a los Jefes de Estado y de Gobierno, así como a otras distinguidas personalidades y a los funcionarios internacionales que viajaron a nuestra capital con este motivo, y que lo exprese a los jefes de delegación que se han referido tan generosamente a ese tema en esta tribuna.

Me ha pedido finalmente que agradezca en su nombre a todos los Estados Miembros la decisión adoptada ayer por la Asamblea General.

México está de luto, pero lo conforta en su pena el ámbito de fraternidad creado en torno suyo por la comunidad internacional.

Señor Presidente: Expreso a usted, en nombre del Gobierno y del pueblo de México, mis sinceras felicitaciones por su elección al cargo que ahora desempeña. Esa elección confirma la importancia de España en las relaciones internacionales y es, al mismo tiempo, un justo reconocimiento a la labor del Embajador Jaime de Piniés. Hago votos para que, bajo su prudente dirección, los trabajos de esta Asamblea culminen en el éxito que todos esperamos.

También deseo hacer patente nuestra satisfacción por la eficaz tarea del Embajador Paul Lusaka, al presidir las labores de la pasada Asamblea General.

Señor Secretario General: Las Naciones Unidas han depositado en usted la responsabilidad de conducir a la Organización en un momento crucial para la comunidad de Estados. La memoria que ha presentado usted a esta Asamblea muestra su tenaz empeño para que el organismo cumpla cabalmente sus objetivos. México

aprecia el alto valor de sus gestiones a fin de resolver los problemas que afectan hoy la concordia internacional. Mi país, señor Secretario General, apoya decididamente su incansable esfuerzo por la paz y el desarrollo.

Cuando cincuenta y una naciones adoptamos, hace cuatro décadas, la Carta de las Naciones Unidas, el mundo salía de la devastación más cruenta que ha enfrentado la humanidad. La experiencia de la Segunda Guerra mostró la necesidad de crear estructuras de cooperación, a fin de evitar el flagelo de la guerra y su secuela de sufrimiento.

En 1945, la comunidad internacional se propuso normar la conducta de los Estados conforme a principios, promover el respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos y ampliar la cooperación multilateral. El mecanismo de las Naciones Unidas surgió así como una de las mayores conquistas políticas de la historia.

En buena medida, el mundo actual es producto de nuestra Organización. Muchos de los países aquí representados alcanzaron su soberanía con el apoyo de las Naciones Unidas. La Declaración sobre la independencia de los pueblos coloniales, en 1960, significó un hecho político decisivo. Sin su concurso, la autodeterminación hubiera cobrado una mayor cuota de sangre y agudizado las tensiones internacionales.

Debemos a las Naciones Unidas que el desarrollo sea hoy preocupación esencial de la comunidad de Estados. El sistema representa el mecanismo más idóneo para encauzar la cooperación económica y técnica en beneficio de los países menos favorecidos. La obra de la Organización, por lo que hace a la evolución del orden jurídico internacional, es asimismo motivo de reconocimiento unánime. Destaca en particular su aportación a la causa del respeto universal de los derechos humanos.

Tampoco puede olvidarse la tarea del organismo en la solución de los conflictos políticos y enfrentamientos bélicos. Con frecuencia ha sido instrumento útil para desactivar antagonismos que hubieran suscitado más serios enfrentamientos. En la confrontación global, las Naciones Unidas han sido también factor de distensión y diálogo; su perseverancia ha evitado la destrucción universal.

Las Naciones Unidas han ampliado los espacios de entendimiento y propiciado un orden normativo que excluye la ley del más fuerte y protege a los países débiles. Sin su presencia serían mayores las tensiones y desigualdades que nos afectan.

Es pertinente reconocer en esta ocasión que nuestra Organización, a lo largo de sus cuarenta años de vida, ha logrado conformar instituciones y promover programas en favor de la niñez, la juventud y la mujer; ha procurado mejorar la salud, el trabajo, la alimentación, la educación y la cultura, en beneficio de la humanidad. Destaca, asimismo, la decidida labor de este organismo en materia de población.

México reitera su inquebrantable compromiso con los propósitos y principios de las Naciones Unidas, que coinciden con la doctrina histórica de la política exterior de mi país. A nuestro juicio, este es el foro por excelencia para sumar la voluntad política de los Estados en favor de los valores que son signo distintivo de la civilización.

En 1945, en la Conferencia de Chapultepec, las naciones de América Latina concertamos puntos de vista sobre las propuestas de Dumbarton Oaks. Sugerimos entonces medidas para fortalecer a la Asamblea General y ampliar sus atribuciones en materia de seguridad y paz. Sostuvimos que las Naciones Unidas deberían reflejar los ideales de universalidad, igualdad jurídica, democracia y respeto al derecho. Expresamos además la preocupación latinoamericana por dotar a nuestra Organización de los instrumentos que le permitieran una acción eficaz.

Infortunadamente, los ideales latinoamericanos hubieron de enfrentar la realidad de una desigual distribución del poder. Las Potencias triunfadoras en la segunda guerra buscaron salvaguardar primero sus intereses, más que resolver las carencias de los pueblos en desarrollo. El bipolarismo marcó desde entonces la vida de la Organización.

Por lo demás, el mapa político de la Tierra se transformó radicalmente. Hoy tienen asiento en este foro 159 Estados. El desarrollo de la mayoría de los países reclama todavía atención urgente. Diversas regiones padecen graves crisis económicas y políticas y aún enfrentamientos bélicos, sin que las Naciones Unidas ofrezcan siempre soluciones adecuadas.

Así, no debe sorprendernos que surja el desánimo cuando se obstruyen medidas necesarias al mantenimiento de la paz y la seguridad. Las dificultades para un nuevo ordenamiento de las relaciones económicas y políticas entre los Estados se traducen, igualmente, en desesperanza y escepticismo.

También hemos de reconocer que ha prevalecido muchas veces la denuncia y la confrontación sobre la negociación y la obtención pragmática de resultados. Debe admitirse que esa tendencia debilita a las Naciones Unidas y alienta la desconfianza y la frustración.

Esta reflexión no debe conducirnos a disminuir el valor de los foros multilaterales. Mi intención es otra: el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas es oportunidad excepcional para hacer un balance de logros y limitaciones, examinar el sistema y corregir deficiencias. Tengo la certeza de que la comunidad de naciones espera este esfuerzo de renovación a fin de perfeccionar la vida internacional.

Debemos asumir nuestras responsabilidades para asegurar la plena eficacia de la Organización. Sabemos bien que las convergencias no son fáciles, pero tenemos la certeza de que la concertación de voluntades es condición necesaria para realizar cabalmente las finalidades de las Naciones Unidas.

Ceder en lo accesorio para coincidir en lo fundamental es obligación de todos. Resulta urgente un enfoque constructivo y la búsqueda de soluciones prácticas. Por parte de las grandes Potencias es también indispensable una mayor ponderación en el uso del derecho de veto, una genuina disposición al diálogo para disminuir las tensiones globales y una comprensión más amplia de los problemas de las naciones en desarrollo.

Es inadmisibles que cualquier Estado busque conformar el sistema internacional de acuerdo con sus intereses; o que pretenda imponer o inducir sus propios esquemas políticos a otros países, abierta o subrepticamente. La confrontación entre el Este y el Oeste propicia sumisiones políticas e impone alineamientos que dificultan la paz y el avance de la democracia internacional. Las interferencias impiden, muchas veces, la solución pacífica de los conflictos regionales y estimulan desde el exterior el enfrentamiento entre pueblos hermanos. El estéril armamentismo que se deriva de la aspiración de predominio amputa opciones válidas para el desarrollo.

Las tendencias hegemónicas han utilizado el espejismo de relaciones privilegiadas para romper solidaridades. Así, se arriesga y limita nuestra auténtica independencia. En las postrimerías del siglo XX no pueden aceptarse supuestos derechos de primacía o zonas de influencia que vulneran la soberanía y limitan la autodeterminación.

La eficacia de las Naciones Unidas tiene como límite la voluntad de los Estados Miembros. La paz duradera sólo es posible si se renuncia a la pretensión de dominio y reconocemos que la convivencia, en un mundo plural, se finca en el respeto al derecho y en la satisfacción de las necesidades de los pueblos. La seguridad requiere eliminar controversias por la vía política y diplomática y, en consecuencia, la abstención del uso de la fuerza. El desarrollo equitativo supone solidaridad y abandono de privilegios. Al formular estas reflexiones, pienso en la sentencia de Benito Juárez, gran estadista de la nación mexicana: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

La desigualdad de oportunidades y los enfrentamientos generan una situación explosiva que amenaza la frágil estabilidad de la sociedad internacional. Las Naciones Unidas son instancia única que nos preserva de la barbarie y que permite vivir conforme a la razón y a la inteligencia política. Estoy convencido de que sólo dentro de este foro universal podemos ofrecer a las presentes y futuras generaciones una esperanza común de sobrevivencia y bienestar.

En esta solemne ocasión mis palabras quieren ser un llamado a la responsabilidad de todos los gobiernos. La historia de la civilización nos enseña que el porvenir no puede estar sometido a las exigencias del poder inmediato. Tengamos presente que una conflagración universal haría imposible un nuevo renacimiento. Por eso, los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas son hoy más vigentes que nunca.

Las insuficiencias de la Organización pueden ser superadas con espíritu creativo y visión del futuro. La opción es clara: reforzamos nuestras instituciones o enfrentamos el riesgo de la anarquía internacional.

En los años posteriores a la segunda guerra mundial, la comunidad internacional, en un ejercicio de memoria histórica y de voluntad política, decidió evitar la recurrencia de los fenómenos económicos registrados durante los años treinta, que fueron, en buena medida, causas principales del conflicto bélico más grande que ha vivido el mundo. En efecto, en esos años, se presentó una aguda recesión, incertidumbre, inestabilidad monetaria y comercial, desquiciamiento de los mercados financieros y falta de cooperación económica. Cada país intentaba resolver sus problemas en forma aislada y exportarlos a otros. Concluido el período bélico, en un ejercicio de cooperación también sin precedente, se transfirieron recursos reales para la reconstrucción de Europa y Japón, salvando a los países involucrados de la hambruna y fomentando su notable recuperación.

En un clima de diálogo y cooperación económica entre la mayoría de los entonces países independientes, se inició en la década de los cincuenta, y durante casi 20 años, un período en el cual la economía mundial se caracterizó por una relativa estabilidad monetaria; por corrientes de financiamiento que, aun siendo insuficientes, fomentaban el desarrollo; y por crecientes flujos comerciales. Esta cooperación, aunque deficiente, permitió avances y mejorías en los niveles de bienestar, en las naciones industrializadas, y también, en menor medida, en los países en desarrollo.

La situación actual de la economía internacional presenta signos de gran incertidumbre. La recuperación económica en el mundo industrializado que se iniciara en 1983, no se ha expandido con suficiente intensidad hacia los países en desarrollo. Incluso, el ritmo de recuperación empieza ya a mostrar signos de debilidad. Los precios de los productos primarios han disminuido significativamente, deteriorándose los términos de intercambio de los países en desarrollo y obscureciéndose sus perspectivas de desarrollo económico.

La desaceleración de la economía internacional ha creado crecientes tensiones. Persiste la amenaza de que la economía mundial se fragmente al intensificarse las presiones a favor de la adopción de medidas proteccionistas en perjuicio, particularmente, de las naciones en desarrollo.

Las tasas de interés en los principales centros financieros continúan siendo elevadas, inhibiendo la canalización de recursos hacia inversiones productivas. En los mercados cambiarios ha persistido la volatilidad y la especulación.

Hoy, ante la titubeante evolución de la economía mundial, se ha extraviado el rumbo y puesto en peligro la prosperidad. Por ello, para los países en desarrollo, en especial para América Latina, no es aceptable un sistema monetario internacional que, en lugar de propiciar certidumbre e inversión productiva, dé lugar a inestabilidad cambiaria, inflación y especulación.

No es aceptable un sistema financiero internacional que en lugar de promover una afluencia de recursos que contribuya al desarrollo económico y social, dé lugar a una mayor concentración de la riqueza y a la descapitalización de países que representan más de tres cuartas partes de la población mundial.

No es aceptable un sistema de comercio internacional que en lugar de inducir a la eficiencia y al aprovechamiento de las ventajas comparativas, dé lugar al proteccionismo y al aislamiento, y relegue a los países en desarrollo al simple papel de proveedores de materias primas y productos de escaso valor agregado.

No es aceptable que, en un mundo más interdependiente que hace 40 años, no exista la suficiente voluntad para resolver los problemas que enfrenta la economía mundial mediante sistemas eficaces de cooperación.

El desfavorable entorno económico internacional ha obstaculizado los esfuerzos emprendidos por los países en desarrollo para alcanzar mejores niveles de vida. Con firmeza, se combaten la inflación y los desequilibrios internos y externos. Al mismo tiempo, se procura reactivar el aparato productivo, aumentar las exportaciones y mantener las inversiones sociales más indispensables. Los países en desarrollo hemos aceptado con hechos que el esfuerzo interno es insustituible para afrontar nuestros problemas.

Estos esfuerzos internos no tienen precedente, pero para que fructifiquen se requiere un mayor respaldo de la comunidad internacional. Paradójicamente, nuestras medidas de ajuste no tienen contrapartida equivalente en las economías más desarrolladas. Al propósito de exportar se responde con restricciones al comercio; a la necesidad de recursos, se reacciona con financiamientos limitados y onerosos, con inadecuada inversión y una pobre transferencia de tecnología.

Resulta imperativo un mayor diálogo y la celebración de negociaciones multilaterales, a fin de resolver los grandes problemas económicos que aquejan al mundo, y para que la cooperación económica se transforme de palabras en realidades.

Es impostergable la revisión del sistema monetario internacional, con el propósito de recuperar la estabilidad perdida y crear un clima conducente a la inversión productiva y al estímulo del comercio mundial. Es preciso buscar que la corrección de los desequilibrios de la balanza de pagos sea simétrica, distribuyendo la carga del proceso de ajuste entre los países en desarrollo y los industrializados, entre las naciones deficitarias y las superavitarias.

La distribución equitativa de los costos y beneficios del sistema económico mundial es premisa básica para la prosperidad de todos. En las finanzas, como en el comercio, es indispensable reconocer los diferentes niveles de desarrollo, como elemento que sustente un principio de equidad.

El sistema financiero debe ser capaz de canalizar recursos en condiciones y montos acordes con las necesidades del desarrollo. En los últimos años, los países no industrializados, principalmente de América Latina, se han visto en la necesidad de utilizar créditos de la banca comercial, que no son los más adecuados en plazo ni en tasa de interés. Ello se ha debido a la insuficiencia de fondos para el desarrollo concertados en forma bilateral y multilateral. Irónicamente, los recursos que deberían haberse destinado para mejorar el bienestar de la humanidad, han sido canalizados a una carrera armamentista que amenaza nuestra sobrevivencia y distorsiona las economías.

El problema de la deuda externa de América Latina y otros países en desarrollo no puede solucionarse de manera definitiva, mediante un ejercicio de reestructuración que otorga solamente un alivio temporal a los países deudores y a la comunidad internacional. Para poder pagar es necesario crecer.

Se hace necesario un diálogo entre representantes de países deudores y acreedores, de la banca privada internacional y de los organismos financieros mundiales como vía hacia fórmulas que reconozcan responsabilidades compartidas y concilien los diversos intereses con el fin de hacer posible una economía mundial dinámica y un desarrollo más igualitario.

Se requiere diseñar una estrategia global que comprenda transferencia de recursos frescos en condiciones adecuadas, para lograr la reactivación del comercio mundial, la eliminación de barreras proteccionistas a las exportaciones de los países deudores, y la reconversión industrial con miras a aprovechar las ventajas comparativas existentes a nivel mundial.

En el campo del comercio internacional, y en particular en la próxima ronda de negociaciones que se iniciará en 1986, es indispensable lograr un trato preferencial a los productos de los países en desarrollo, para que estos puedan exportar y, por ese conducto, alcanzar un ritmo de desarrollo que permita cubrir sus crecientes necesidades internas y cumplir con sus obligaciones externas.

Los problemas monetarios, financieros y comerciales conforman la peligrosa estructura sobre la que se basa hoy la economía mundial. El diálogo y la negociación, y no la confrontación, son los elementos fundamentales en la búsqueda de soluciones. Es necesario convocar a la comunidad internacional, a sus líderes y a las Naciones Unidas con el fin de que, en un gran ejercicio de voluntad política, se estructuren programas de reforma, y que, como hace 40 años, se eviten crisis y conflagración. El mundo en desarrollo - que representa más del 30% de la actividad económica mundial y más del 75% de la población -, requiere ahora un audaz e imaginativo programa de reactivación y de transferencia de recursos reales para hacer frente al hambre, a la ignorancia y a la pesada carga de la deuda, y así lograr una economía mundial sólida, con una mejor distribución de sus beneficios.

América Latina demanda también soluciones negociadas a las tensiones que ponen en peligro la paz de la región. Las gestiones del Grupo de Contadora que mi país ha emprendido al lado de Colombia, Panamá y Venezuela, para evitar una conflagración generalizada, representan una respuesta latinoamericana a problemas eminentemente latinoamericanos.

Hemos de insistir en que la raíz de los problemas centroamericanos se localiza en sus carencias y rezagos sociales y económicos que han provocado la inestabilidad de las instituciones políticas del área. Empero, no podemos desconocer que el conflicto implica consideraciones geopolíticas de zonas de influencia y de equilibrio estratégico. Tampoco es posible ignorar que el cese de las interferencias foráneas es condición determinante para cualquier arreglo pacífico en el istmo. Pese a ello, mantenemos la convicción de que la causa profunda de los enfrentamientos en América Central es endógena y que éstos deben aislarse de la confrontación Este-Oeste.

Contadora se ha propuesto encontrar fórmulas políticas y diplomáticas que garanticen los intereses legítimos de todas las naciones centroamericanas y salvaguarden su derecho a la autodeterminación y a la independencia. No estamos solos en nuestro empeño. La creación del Grupo de Apoyo, integrado por Argentina,

Brasil, Perú y Uruguay, pone de manifiesto el rechazo latinoamericano al empleo de la fuerza y a la intervención externa de cualquier origen en América Central.

Es claro que no basta la firma de un instrumento jurídico para asegurar la paz y el desarrollo en el área. Sin embargo, el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica representa, a nuestro juicio, un camino viable para impedir la guerra y la intervención en la zona. Por eso exhortamos a todos los países de la región a acelerar las negociaciones que conduzcan a la pronta suscripción del Acta. Instamos igualmente a los Estados con vínculos e intereses en el istmo a que favorezcan el acuerdo entre las naciones centroamericanas y se abstengan de cualquier medida que agrave la situación.

Sin duda, hace falta decisión política y buena fe para restablecer las bases de comunicación entre los Gobiernos de la zona. La voluntad de los Estados centroamericanos es elemento insubstituible de un entendimiento. Los contactos bilaterales reforzarían, a no dudarlo, las negociaciones de Contadora en favor de un acuerdo centroamericano.

Centroamérica tiene derecho al bienestar y a vivir libre del fantasma de una guerra que sólo acarrearía muerte y devastación en una zona que sufre ya, como hecho cotidiano, pérdidas irreparables de vidas humanas y de recursos. Las soluciones de fuerza, más allá de las ilusiones inmediatas, sólo contribuirían a perpetuar y a extender la inestabilidad regional. La paz es indispensable para consolidar instituciones políticas que fomenten la democracia y el desarrollo económico y social.

El Gobierno de México agradece el apoyo de la Asamblea General a las gestiones de Contadora. Su respaldo nos compromete a persistir en el empeño de paz. Confiamos en que la expresión unánime de la comunidad internacional habrá de persuadir a los Gobiernos centroamericanos, y a aquellos otros involucrados en el conflicto, a que prevalezca el derecho sobre la fuerza y el poder de la política sobre la política del poder.

México advierte con inquietud el nuevo impulso de la carrera armamentista nuclear y convencional. La desconfianza mutua entre las grandes Potencias alienta un afán de supremacía tecnológica y militar que provoca a su vez mayores recelos. Se genera, en consecuencia, una dinámica ascendente de tensiones y armamentismo que incrementa el riesgo de la conflagración.

El temor a un rezago en la competencia por la mayor capacidad bélica podría inducir al error de pretender un primer ataque sin respuesta. Más aún, los modernos proyectiles y los complejos sistemas de información que dirigen su despliegue ofensivo y defensivo aumentan las posibilidades de un accidente que podría desencadenar el holocausto.

El hombre parecería encontrarse en el umbral de su propio aniquilamiento. Nadie puede animar falsas esperanzas de sobrevivencia ante el peligro nuclear. Son unánimes las conclusiones de la más reciente investigación científica. Una guerra atómica significaría el fin de la inteligencia y, tal vez, de toda forma de vida sobre la superficie del planeta.

El desarme nuclear concierne a todos los pueblos. De ahí que México, en enero del presente año, junto con la Argentina, Grecia, la India, Suecia y Tanzania, hiciera un llamado a las Potencias poseedoras de armas nucleares para adoptar medidas urgentes que detengan e inviertan esa escalada sin sentido.

La lógica de la disuasión y del equilibrio en niveles siempre superiores de potencial destructivo ha de substituirse ahora por acuerdos políticos, sucesivos y graduales, que atiendan legítimos reclamos de seguridad, reduzcan paulatinamente el peligro de exterminio y conduzcan, por último, a la total eliminación de las armas nucleares.

Recientemente se cumplieron 40 años de la tragedia de Hiroshima y Nagasaki. Las armas nucleares alteraron desde entonces, cualitativamente, la escena internacional. Los modernos arsenales no son efecto inesperado del avance científico y tecnológico, sino producto e instrumento de decisiones políticas. La tecnología, por sí sola, resulta impotente para anular la amenaza que acecha a la civilización. La continuidad de la historia depende, en adelante, del acuerdo y el desarme, es decir, de una acción política decidida que revierta la inercia del desastre.

Insistimos en que el armamentismo frustra las esperanzas de bienestar y dilapida los recursos que podrían satisfacer las necesidades elementales de la mayor parte de la población de la Tierra. Es igualmente factor del desorden que priva en el mercado financiero internacional. Existe así un vínculo innegable entre la dimensión de la pobreza y la magnitud del gasto militar.

Es hora de detener este necio y dramático trayecto hacia la guerra. Las grandes Potencias han de asumir compromisos inequívocos en la tarea del desarme nuclear. Todos los Estados compartimos además la responsabilidad de poner un alto a la acumulación de armas convencionales, cada vez más sofisticadas y mortíferas.

Esperamos que las conversaciones de Ginebra entre los Estados Unidos y la Unión Soviética habrán de impedir la proliferación vertical, quizás irreversible, de los arsenales estratégicos y propiciar su progresivo desmantelamiento. Confiamos en que la comunidad internacional revitalice los foros multilaterales de desarme y estimule nuevos esquemas regionales de limitación de armamentos. Así lo reclaman el rico legado de la especie humana y las generaciones futuras que, de otra manera, jamás existirán.

Las confrontaciones globales exacerban conflictos regionales y ponen en peligro la paz y la seguridad mundiales.

En América aún subsiste el diferendo por la soberanía de las Islas Malvinas. En este foro, mi país reitera su apoyo a los derechos históricos de la nación argentina y pide a las partes, una vez más, que inicien negociaciones que permitan resolver la controversia.

En 1985 persiste en Sudáfrica la violación sistemática de los derechos humanos. Durante los últimos meses, la represión a los movimientos civiles de protesta agregó mayor infamia al sistema de "apartheid". Sudáfrica, además, impide todavía la plena independencia del pueblo de Namibia. México condena al régimen racista de Pretoria y exhorta a todos los Estados al cumplimiento de las resoluciones que han adoptado, sobre este país, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

El derecho de todos los Estados del Oriente Medio a vivir en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas, y el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación subsisten como motivo de continua tensión internacional. La integridad nacional del Líbano es víctima ya de las políticas de fuerza regionales y extrarregionales que prevalecen en la zona. La guerra entre el Irán y el Iraq introduce un elemento adicional de inestabilidad. Las prácticas terroristas y las represalias indiscriminadas, que atentan contra personas inocentes, profundizan el antagonismo entre grupos y naciones y substituyen con elementos arbitrarios a la legítima acción política.

Para México, la injerencia en los asuntos internos de otros Estados es siempre inadmisibles. El principio de no intervención, a nuestro juicio, no admite excepción alguna. Reiteramos por ello nuestro apoyo a una solución negociada que permita el inmediato retiro de todas las tropas extranjeras en el Afganistán.

La política es, por definición, la actividad humana encaminada a establecer un orden justo de convivencia pacífica entre individuos, grupos y pueblos. En esencia, se trata de una expresión del espíritu libre que tiende a normar conductas para incorporar lo disperso en un esfuerzo común. Es, así, un acto de creación cultural que postula valores, precisa medios, señala destinos y resuelve la anarquía en la unidad superior de la organización social.

La política es tensión entre estabilidad y cambio. En ella se conjugan los valores del orden y la aspiración de libertad, bienestar y progreso, que es propia de la especie humana. Síntesis de ideales colectivos, la actividad política erige instituciones que, más allá de las personas, concilian la exigencia de la regularidad con las necesidades de la transformación. Por eso, la organización política es, a la vez, reflejo y esperanza de las tradiciones culturales de la comunidad.

En la historia, la convivencia de pueblos y naciones estuvo sujeta, durante siglos, a la violencia, la confusión y la anarquía. Hasta 1945, el orden internacional expresaba el libre juego de fuerzas políticas y militares que, por períodos breves, alcanzaban equilibrios en un conjunto inestable dominado por unas pocas hegemonías. De ahí que la guerra haya sido el instrumento privilegiado y tradicional de la política entre los Estados: sinónimo perfecto de la política del poder.

La barbarie y el horror de la segunda conflagración del siglo XX revelaron las consecuencias devastadoras de las políticas de fuerza. Se trató entonces de fundar un sistema de convivencia con base en el derecho y la igualdad. En el esquema de la postguerra, las Naciones Unidas habrían de ser, a la vez, piedra angular y garantía última de un nuevo orden internacional regido por los valores supremos de la paz y el desarrollo.

Las esperanzas de entonces han sido sólo parcialmente satisfechas. Lo que resulta decisivo es que, por primera vez en la historia, en razón de la tecnología bélica, el empleo de la fuerza ya no puede ser un medio eficaz de la política. En la era nuclear no es posible un orden imperial de yugo y subordinación. La comunidad de Estados no tiene otra alternativa que el diálogo, la diplomacia y la negociación. No se trata sólo de un mandato ético, sino también, y fundamentalmente, de una exigencia lógica y de un imperativo de la realidad. Por eso decía que los principios de las Naciones Unidas son hoy más vigentes que nunca.

El fortalecimiento de las Naciones Unidas es un requerimiento inexorable de la inteligencia. Sin ella no habremos de sobrevivir. Hago votos por que todos los Estados Miembros, en este cuadragésimo aniversario de nuestra Organización, atendamos la voz de la justicia y el derecho del entendimiento y la razón y trabajemos, con renovado impulso, por la paz y el desarrollo de todos los pueblos de la Tierra.

Sr. ANDREOTTI (Italia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Al subir a esta tribuna deseo, en primer lugar, felicitarle sincera y calurosamente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Usted representa a un país que está unido a Italia por vínculos tradicionales y antiguos y originados por una matriz común, latina y cristiana. Además, usted representa a un país que, a partir del próximo mes de enero, formará parte de la Comunidad Económica Europea.

También quisiera manifestar nuestro profundo agradecimiento al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, por su actuación inteligente así como por sus esfuerzos en relación con las numerosas crisis que afectan a la comunidad de Estados.

En estos días nuestro pensamiento se vuelve hacia el gran país amigo, México, golpeado por la fuerza de la naturaleza. Las noticias y las imágenes que nos han llegado nos han llenado de angustia. Nos inclinamos antes los ataúdes; compartimos el dolor de tantas familias tan duramente afectadas. Desde esta tribuna permítaseme manifestar a la nación mexicana nuestra simpatía, nuestra amistad, y nuestra disposición para ayudar en las actividades de socorro.

En el momento actual vivimos todos un período rico de acontecimientos. Su interés, ciertamente, es considerable porque son acontecimientos que conducen a cambios radicales. Nuestras sociedades cambian a nivel interno; la realidad internacional misma también cambia a medida que van naciendo y afirmándose los nuevos Estados. Cuando surgen nuevas y complejas exigencias, las soluciones puramente nacionales y hasta regionales cada vez parecen más superadas.

Precisamente, dado que atravesamos una fase intensa y dinámica, caracterizada por vínculos estrechos de interdependencia, nos parece útil subrayar en qué medida la solidaridad y la cooperación internacionales están relacionadas con el fortalecimiento de los mecanismos multilaterales. Sólo mediante estos mecanismos se puede asegurar la participación de todos los Estados en las decisiones de las que depende la salvaguardia de la paz, la protección de los derechos del hombre y el crecimiento económico y civil de los pueblos.

El pluralismo no sólo es conveniente por sí mismo: se desprende de la propia aplicación del principio de universalidad proclamado por la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, el pluralismo tiene un riesgo, el de hacer excesivamente lento nuestro sistema. Mantengo que debemos correr ese riesgo, impidiendo al mismo tiempo que éste afecte a nuestra conducta. Me parece importante que los grandes

foros multilaterales puedan tener una estrategia a largo plazo; en otras palabras, es importante que se orienten hacia el futuro, superando sus dificultades actuales. Es igualmente importante que hagan esfuerzos, por encima de sus oposiciones ideológicas y de sus controversias, por aquello que contribuya a unir más que a dividir a los miembros de la comunidad de las naciones.

El llamado a la solidaridad y a la cooperación es por consiguiente algo más que un imperativo. Los hechos muestran que es necesaria una conducta solidaria. Nadie puede vivir sin ella. Sobre la base de la solidaridad todos los países deben armonizar sus acciones.

Ante los desafíos del momento, que son importantes, debemos actuar de manera coordinada y, a este respecto, la contribución de las Naciones Unidas es fundamental. Permítanme aclarar esta opinión por medio de algunos ejemplos.

Italia aprecia particularmente el esfuerzo que las Naciones Unidas han desplegado para luchar contra el hambre que ha azotado recientemente a tantos países africanos. La actuación de la Oficina de las Operaciones de Emergencia, a la que el Secretario General asignó a uno de sus colaboradores más eficaces, ha jugado un papel particularmente útil en sectores importantes como la distribución de la ayuda alimentaria y el desarrollo de la agricultura y de las vías de agua.

A estas acciones se unieron las intervenciones de numerosos gobiernos, entre los cuales se encuentra el Gobierno italiano. Se ha realizado así un esfuerzo extraordinario.

La lucha contra los narcóticos representa, a mi juicio, otro ejemplo que me permite medir la capacidad de esta Organización de enfrentarse eficazmente a uno de los grandes flagelos de nuestra sociedad. A este respecto, el trabajo realizado en Viena dentro del marco del Fondo que ha sido creado para luchar contra la droga ha dado resultados muy positivos, de los cuales nos felicitamos.

La difusión de las drogas representa un atentado a los intereses fundamentales de la humanidad y, sobre todo, a la integridad y la estabilidad de las comunidades organizadas. Las defensas que debemos crear ante este ataque global deben tener un carácter asimismo global.

La propuesta del Secretario General de que se convoque una conferencia mundial sobre el problema de la droga nos parece apropiada, y el Gobierno italiano la apoya sin reservas.

Junto a nuestro llamado a la solidaridad y a la cooperación internacionales, manifestamos nuestro deseo de que todos los Estados Miembros de la Organización puedan participar en el bienestar económico y social.

Una vez puesta nuestra atención en ese objetivo, seguiremos esforzándonos por lograr un concepto del comercio internacional basado en la libertad del intercambio. No olvidamos que esta última ha representado un elemento esencial en el crecimiento económico mundial durante 40 años.

La utilización más equitativa de los recursos mundiales, naturalmente, tiene por objetivo disminuir los desequilibrios actuales y aumentar el bienestar general. El seguimiento de este objetivo conlleva el compromiso de garantizar una utilización más sensata de los recursos, así como la voluntad de evitar cualquier despilfarro por parte de las naciones más desfavorecidas.

Me permito recoger aquí una idea que Italia presentó en esta sala hace algunos años. Me parece importante que se establezca un acuerdo sobre la creación de un mecanismo de control destinado a asegurar la transparencia del comercio de los armamentos convencionales.

La República italiana ha demostrado durante toda su historia su adhesión a los principios y a los valores de las Naciones Unidas.

Nuestra dedicación a esos principios y a esos valores refleja ante todo una convicción, que es la del pueblo italiano. Nuestro apego a esta Organización responde igualmente a las exigencias que se desprenden de nuestra posición geográfica y de nuestra historia; en efecto, Italia está situada en la encrucijada de tres continentes, en una región delicada donde la coexistencia de civilizaciones y de culturas diferentes se ve acompañada a veces de tensiones dolorosas.

En esta realidad compleja, cuyo equilibrio parece precario y frágil, Italia ha hecho algunas elecciones fundamentales, que se traducen, por una parte, en la adhesión a la Alianza Atlántica y en la amistad con los Estados Unidos y, por la otra, en su participación en el proceso de integración política y económica de Europa.

Esas elecciones conservan hoy su validez y se adecuan a los ideales y a los objetivos de las Naciones Unidas; permiten que mi país aporte su contribución a la paz; cumplen también así las condiciones necesarias de seguridad a fin de continuar con éxito el proceso de distensión al que adherimos firmemente.

La participación en la Comunidad Europea es un instrumento que permite consolidar el bienestar de nuestros pueblos; en él también vemos la esperanza de una acción más eficaz tendiente a restablecer los desequilibrios regionales y a combatir la inestabilidad del continente europeo y, de modo más general la situación internacional. Al respecto, el fortalecimiento de los vínculos de asociación con gran número de países situados en todos los continentes representa una contribución muy importante que hace la Comunidad Europea con el fin de promover el mantenimiento de la paz.

La Carta de las Naciones Unidas no olvida - por el contrario, subraya - el papel de las organizaciones regionales. Ve en ellas un factor de estabilidad y de desarrollo ordenado de las relaciones entre los Estados. La Comunidad Europea persigue esos objetivos. El interés que el modelo europeo despierta en otros países de la región confirma la validez de estas elecciones. La adhesión de España y Portugal son prueba de ello. El Gobierno italiano ha desplegado todos sus esfuerzos, especialmente durante el primer semestre de este año para lograr un resultado feliz.

La acción internacional de Italia - así como de otros países miembros de la Comunidad Europea - se caracteriza por la atención que presta a los aspectos sociales y humanos. Todo equilibrio que no se base en el respeto a la dignidad y a las libertades fundamentales del hombre lleva en sí el germen de la fragilidad y por eso está condenado a durar pocas horas.

Tales son los motivos fundamentales que han inspirado nuestra participación en la misión cumplida recientemente en Sudáfrica por los tres Ministros de Relaciones Exteriores de países pertenecientes a la Comunidad Europea. Nuestro fin fue el de ilustrar acerca de la posición de los Diez, que condena firmemente al apartheid, así como de tomar contacto con personalidades destacadas no gubernamentales.

Se imponen con urgencia cada vez mayor la eliminación del sistema intolerable del apartheid y el ejercicio sin restricciones de los derechos políticos y civiles por toda la población sudafricana. En verdad, la acción de la Comunidad Europea no se limitó a esta misión. Ella sigue los acontecimientos de Sudáfrica con atención constante. Esta atención forma parte de los llamamientos que hemos hecho con el fin de promover en ese país un cambio en la realidad que vive actualmente.

Habida cuenta de los problemas del Africa meridional constatamos con mucha inquietud que la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad tropieza con dificultades. Estamos convencidos que dicha resolución debe ser aplicada íntegramente con el fin de lograr sin demoras la independencia de Namibia.

Nuestros trabajos se inician este año en un ambiente de grandes esperanzas. La reanudación del diálogo, al nivel más elevado, entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética ofrece, en efecto, la perspectiva de un nuevo impulso para llegar a la reducción general de la tirantez y, por lo tanto, a la reapertura de la distensión. El Gobierno italiano acogió con satisfacción la decisión de los Gobiernos norteamericano y soviético de comenzar negociaciones de carácter global sobre los armamentos nucleares y espaciales. Esta decisión permite esperar que se pueda llegar gradualmente a la reducción de los armamentos hasta su nivel más bajo.

La comunidad de los pueblos debe liberarse de la amenaza que representa el potencial de los arsenales militares. El problema del desarme es de carácter general, y a su solución deben contribuir los acuerdos a nivel mundial así como regional. En este marco, las grandes Potencias deben desempeñar el papel que les corresponde para la definición de una nueva relación entre la acción ofensiva y la defensiva.

Anhelamos que la próxima reunión cumbre entre el Presidente de los Estados Unidos de América y el Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética produzca acuerdos susceptibles de dar un nuevo impulso a las negociaciones sobre desarme. Sin embargo, a la distensión contribuyen igualmente situaciones que no se refieren a la esfera militar. La Conferencia de Desarme de Ginebra es una etapa importante en el camino conducente a una reducción general de la tirantez. Como se sabe, dicha Conferencia trata, entre otras cosas, de

negociaciones sobre la eliminación de otra categoría de armas de destrucción en masa: las armas químicas. El Gobierno italiano se esfuerza por facilitar la búsqueda de soluciones equitativas en este campo. En efecto, la prohibición total y verificable de las armas químicas debería constituir para todos los países, incluidos aquellos que ya las poseen, un objetivo prioritario. Por esta razón lamentamos aún más - es preciso decir, la lentitud de las conversaciones y la falta de progreso de esa Conferencia.

Tenemos la impresión de que las vías de comunicación tradicionales, sean oficiales u oficiosas, no pueden asegurar un proceso que debe conducir a equilibrios internacionales más estables. En todo caso, no permiten eliminar la desconfianza. Debemos hacer todo lo posible por encontrar los instrumentos más apropiados a fin de lograr resultados positivos en el manejo de los asuntos internacionales y, especialmente, en aquellos que se refieren al desarme. De ahí por qué consideramos desde hace tiempo que es indispensable multiplicar las ocasiones susceptibles de promover una mejor comprensión de las exigencias legítimas de la seguridad.

En nuestra opinión existe una vía de comunicación que hasta ahora no ha sido apreciada en su justo valor: se trata de la comunidad científica internacional. Ella posee una antigua tradición de universalismo y una vocación muy natural por la cooperación. Por lo tanto, representa un punto de referencia y un precioso apoyo para toda acción política tendiente a promover el acercamiento de las posiciones de unos y otros. En este sentido, disponemos de ideas pertinentes. Me refiero especialmente a las sugerencias emanadas del Foro científico celebrado en Hamburgo en 1980. Convendría reiterar la propuesta relativa a la convocación de una nueva reunión. Dicha propuesta se deriva de importantes progresos realizados por la ciencia así como de la constatación de que el intercambio de información entre los sabios podría contribuir a superar los prejuicios y a rectificar los errores.

Una nueva conferencia debería conducir a un acuerdo sobre fórmulas susceptibles de estrechar los vínculos entre los hombres de ciencia; así, podría ayudar en la búsqueda de la paz, facilitando la celebración de acuerdos eficaces sobre limitación y reducción de armamentos.

En este sentido, en los últimos años nos llegó un mensaje de los académicos de todas las nacionalidades que, por millares, firmaron el llamamiento de Erice para abolir todas las fronteras científicas.

En mi opinión, difícilmente se podrán lograr progresos concretos en la esfera del desarme si los Estados no se muestran dispuestos - mucho más de lo que han demostrado estarlo hasta el presente - a asegurar la transparencia de sus actividades militares. No se trata de renunciar a la protección de los legítimos intereses de su seguridad; habida cuenta de los progresos de la tecnología y de la complejidad siempre creciente de los armamentos lo que hay que hacer es tomar nota de las nuevas exigencias en materia de transparencia, que no existían en el pasado.

Creo que ahora sería necesario renunciar a la actitud que lleva a considerar las medidas de transparencia y de verificación como elementos accesorios en los acuerdos de desarme. Por el contrario, debemos reconocer con realismo que debido al desarrollo de la tecnología esas medidas están destinadas, como el respeto al equilibrio de fuerzas, a convertirse en elementos esenciales de todo acuerdo sobre la limitación y la reducción de los armamentos.

Consciente de la necesidad que existe de incrementar, a todos los niveles, la cooperación internacional, Italia ha contribuido significativamente al progreso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Entre los objetivos indicados en el Acta Final de Helsinki y los que figuran en la Carta de las Naciones Unidas, ciertamente que no hay contradicción alguna; por el contrario, son complementarios. Quiero subrayar aquí, a la luz de los resultados obtenidos dentro del marco de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que el hecho de recurrir a instrumentos multilaterales de diálogo no solamente no excluye sino que más bien favorece un desarrollo equilibrado y fecundo de las relaciones bilaterales.

Los compromisos que hemos asumido y los que pensamos asumir dentro del marco de esa Conferencia nos provee de la oportunidad de dar un contenido concreto a las cuestiones relacionadas con la seguridad, el respeto a los derechos humanos y la cooperación económica, científica y cultural entre los Estados.

En este contexto, permítaseme señalar que el foro cultural que habrá de llevarse a cabo en Budapest el mes próximo nos dará un campo de confrontación en el que podremos nosotros tener un positivo intercambio de puntos de vista sobre cuestiones particulares. Nos aseguraremos que la característica base de este foro, que no es otra que la libre discusión, pueda ser mantenida constantemente. Lo haremos convencidos de que las tres etapas indicadas en el mandato del foro, a saber: la creación, la difusión y la cooperación en el campo de la cultura, constituyen las etapas de un proceso que no persigue la propaganda sino que apunta al logro de la comprensión recíproca. Por su naturaleza, la cultura no es un factor de desestabilización y por esa razón no conoce fronteras.

El tema del desarrollo económico y social continúa llamando nuestra atención. Estamos en vísperas de una gran revolución tecnológica destinada a mejorar el nivel de vida y, por lo tanto, el bienestar de los pueblos del mundo. Al principio de esta declaración he dicho que el problema que enfrentamos consiste en que todos los países que forman parte de la comunidad internacional puedan beneficiarse de los frutos de esta grande y pacífica revolución.

En la actualidad nos hemos comprometido a luchar contra el hambre y a liberar a muchos pueblos de la enfermedad, las epidemias y las sequías. Sin embargo, debemos evitar que las batallas que estamos librando hoy - y de las cuales estamos determinados a salir victoriosos - sean llevadas el día de mañana a otros campos

de batalla. Me refiero a aquellas cuyo objetivo es obtener acceso a los resultados del progreso tecnológico. En otras palabras, hoy debemos preguntarnos cómo podemos evitar que surjan nuevas tensiones después de que se superen las provocadas por el subdesarrollo.

Esta es otra razón por la que nosotros no debemos continuar desperdiciando, en la carrera de armas nucleares y tradicionales, una parte siempre creciente de los recursos a los que las generaciones futuras, con todo derecho, demandarán acceso.

Consciente de las consecuencias, incluidas las de largo plazo, de la relación que existe entre el desarme y el desarrollo, Italia espera con gran interés la Conferencia que se celebrará en París en julio de 1986 para examinar los medios y mecanismos susceptibles de contribuir a la reducción de las armas en las diferentes regiones del mundo, y así ampliar las perspectivas de desarrollo.

En este punto, quisiera manifestar nuestra satisfacción por la exitosa conclusión de los trabajos de la Tercera Conferencia de las Partes encargadas del examen del Tratado sobre la no proliferación nuclear. El régimen de la no proliferación nuclear es uno de los pilares de la estabilidad y seguridad internacionales. Italia está convencida de la necesidad de fortalecerlo y de hacerlo universal.

El hecho de que la Conferencia haya sido capaz de alcanzar un consenso sobre su documento final es prueba de la voluntad de la comunidad internacional de trabajar conjuntamente para detener e invertir la proliferación horizontal y vertical de las armas nucleares.

En el contexto de la economía mundial, el problema de la deuda externa ocupa, con toda razón, un lugar prioritario en el debate internacional. El Gobierno de Italia considera que esta cuestión debe abordarse con realismo y con la mira de lograr soluciones prácticas. Con esta convicción, Italia está aportando decidido apoyo a las organizaciones internacionales competentes. También persigue dar un mayor espíritu de solidaridad a las intervenciones del Fondo Monetario y del Banco Mundial.

Sólo si podemos enfocar este problema en un marco objetivo y racional podremos ser capaces de encontrar soluciones apropiadas que nos liberen de dos difíciles problemas: por una parte, una carga intolerable que puede afectar seriamente las posibilidades del desarrollo futuro y, por otra, los riesgos de la bancarrota que podrían trastornar el sistema económico mundial y secar las fuentes de crédito y financiamiento en perjuicio sobre todo de los países más débiles.

No obstante el progreso que se ha logrado - y ciertamente ha sido un progreso significativo - infortunadamente estamos lejos de haber identificado los remedios eficaces y de largo plazo en esta materia.

Italia confía en el multilateralismo. En un mundo en el que los intereses de cada país o de un grupo de países siguen prevaleciendo sobre los intereses colectivos, que son los de la coexistencia pacífica y el respeto por el derecho internacional, consideramos conveniente subrayar las propuestas provenientes de la comunidad de los Estados reunidos en el seno de las Naciones Unidas.

Desde este punto de vista, el principal tema de nuestra preocupación es el Oriente Medio. Sobre esta cuestión, consideramos que las recomendaciones de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad siguen representando la referencia principal en la búsqueda de una solución duradera y, por lo tanto, válida.

Nuestra posición respecto del Oriente Medio sigue siendo fiel a los principios fundamentales proclamados en diversas ocasiones por los países de la Comunidad Europea: el derecho a la existencia con seguridad y paz para todos los Estados de la región y el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, con todo lo que implica el ejercicio de este derecho.

Aunque todavía no haya dado los resultados deseados, consideramos que es un acontecimiento positivo el reciente acuerdo jordano-palestino con miras a sentar las bases para la realización de negociaciones conjuntas. El acercamiento de las posiciones de los dos principales protagonistas en el proceso de paz, ha traído un elemento dinámico a esta área atormentada del mundo.

Igualmente relevantes, en nuestra opinión, son las propuestas formuladas por Egipto, que han tenido como resultado abrir una nueva fase de la negociación con Israel.

En el contexto de la cuestión del Oriente Medio, el Gobierno de Italia estima necesario asociar a Siria al proceso de estabilización y de paz en la región.

Inspirados por el mismo espíritu constructivo, no escatimaremos ningún esfuerzo para facilitar la normalización en el Líbano, con respecto a su independencia y su integridad territorial.

Quiero recordar también que durante este año Italia reforzó su contingente de hombres de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Pensamos que este sigue siendo un elemento clave de la contribución de las Naciones Unidas a una solución pacífica, ante una de las más graves controversias regionales de nuestra época.

En cuanto al problema del Oriente Medio, permítaseme manifestar nuestra angustia ante los efectos que tiene sobre los pueblos inermes el conflicto entre el Irán y el Iraq, cuyas motivaciones parecen escapar a toda lógica, a menos que sea una destrucción sin perspectivas. Debemos preguntarnos seriamente si la comunidad de los Estados debe resignarse a no intervenir de alguna manera para persuadir a las partes interesadas a aceptar un cese del fuego.

En la región mediterránea, la crisis de Chipre, infortunadamente, todavía no se ha resuelto. Apoyamos sin reservas la actuación del Secretario General y hacemos un llamamiento a las partes interesadas pidiéndoles que den pruebas sinceras y concretas de su voluntad de negociar.

Como parte de nuestro interés directo en la región del Mediterráneo, estamos dedicando una mayor atención a nuestras relaciones con Malta. Intentamos desarrollar estas relaciones con total respeto por la posición de neutralidad y auténtico no alineamiento del Gobierno de Malta, que Italia considera como un elemento positivo.

Latinoamérica, una región a la que Italia mira con atención e interés, desempeña un papel muy importante en la escena internacional.

El proceso de normalización democrática que se lleva a cabo en este continente es un signo evidente de madurez, que nosotros no podemos sino acoger con gran beneplácito.

Infortunadamente, todavía quedan en América Latina regiones ensombrecidas. Por tanto, apreciamos mucho ciertos signos que pueden presagiar cambios. Esto incluye el entendimiento en Chile entre las fuerzas democráticas, gracias a la iniciativa del Cardenal Primado Fresno. Esta iniciativa presagia el camino para una transición hacia la plena democracia, que nosotros ansiamos. El Gobierno y las fuerzas armadas de Chile deben, por lo tanto, responder constructivamente a esta importante iniciativa.

Otro tema de preocupación es la crisis política y socioeconómica que sigue existiendo en Centroamérica, aunque en algunos países de esta región haya registrado progresos el proceso de normalización democrática.

Comprendemos muy bien la importancia que reviste la estabilidad de la región centroamericana y del Caribe para el mantenimiento de la paz mundial. Por esta razón, continuaremos a favor de toda iniciativa, tal como la del Grupo de Contadora, destinada a reducir las tensiones y a promover la paz.

Con este espíritu, apoyaremos en la reunión de Luxemburgo que se llevará a cabo en el mes de noviembre la prosecución del diálogo entablado el año pasado en San José de Costa Rica entre los diez países de la Comunidad Europea, España, Portugal, los países del Grupo de Contadora y los cinco países de América Central.

En el Cuerno de África, región a la que Italia está especialmente vinculada en razón de factores históricos y de una cooperación creciente, continuaremos esforzándonos en favor de la solución de las controversias que aún subsisten. Confiamos en que pueda iniciarse un proceso de negociación sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los de la Organización de la Unidad Africana. Gracias al diálogo y a la colaboración en los temas de interés común debe ser posible identificar soluciones aceptables basadas en el respeto de la integridad territorial de los Estados dentro de las fronteras existentes y en la no injerencia en los asuntos internos. Las soluciones deberán tener en cuenta la identidad histórica y cultural de los pueblos de la región.

Teniendo en cuenta los graves problemas del continente asiático, preconizamos la aplicación de un método orientado en el diálogo y en negociaciones pacientes, valientes y constructivas a fin de alcanzar soluciones basadas en los principios de las Naciones Unidas.

Dentro de este contexto, seguiremos con atención las dos graves crisis que siguen atormentando a la región: la del Afganistán y la de Camboya. En lo que respecta al Afganistán, no se han aplicado las claras sugerencias formuladas por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El país sigue padeciendo los sufrimientos de la guerra.

Otro problema que nos preocupa es el relativo a las tensiones existentes en la frontera con el Pakistán, especialmente con motivo de los bombardeos que han causado numerosas víctimas entre las poblaciones pakistaníes de esa región.

Italia considera esencial que continúen de una manera decisiva los esfuerzos encaminados a resolver esta cuestión y reitera el llamamiento formulado a las partes a fin de que adopten un enfoque constructivo en las negociaciones de Ginebra.

En lo que atañe a Camboya, Italia invita firmemente una vez más a restablecer el derecho internacional que ha sido violado. Formula a las partes interesadas un llamamiento para que, en términos concretos y con seriedad, inicien un proceso de negociación capaz de conducir a soluciones que lleven la libertad, la justicia y la paz a todo el pueblo de Camboya.

Con respecto a Corea, Italia considera positiva la reanudación del diálogo directo entre Seúl y Pyong-Yang acerca de cuestiones económicas y humanitarias. Confiamos en que este diálogo abarque progresivamente otros sectores, como, por ejemplo, el de los deportes en vista de la celebración de los próximos juegos olímpicos en Seúl. Confiamos en que estos juegos se lleven a cabo sin ningún tipo de presión política. Ello contribuirá, sin duda, a crear un clima de distensión en la península, propicio para las perspectivas de reunificación. Teniendo en vista este objetivo, estamos a favor de la admisión de las dos Coreas en nuestra Organización, lo cual permitiría cubrir un vacío que no tiene razón alguna.

La Carta de las Naciones Unidas, de la que celebramos este año su cuadragésimo aniversario, prevé los medios que permiten responder de manera adecuada, si así lo queremos, a las exigencias de una humanidad expuesta a cambios repentinos.

Las Naciones Unidas representan un foro único de debate y de cooperación. Esto nos demuestra que los destinos de las naciones, grandes y pequeñas, están estrechamente vinculados.

Dentro del contexto de esta evolución hacia el pluralismo, que conceptuamos como un hecho positivo, subsisten controversias y conflictos que si bien revisten un carácter limitado y sectorial amenazan en convertirse, por efecto de una interacción general, en acontecimientos más graves que bien pueden contener los gérmenes de un peligro para toda la humanidad.

Por eso, en vísperas de un nuevo año que quisiéramos consagrar a la paz, me parece oportuno proponer a esta Asamblea una reflexión acerca de los medios que permitan hacer de nuestra Organización un foro que, mejor que en el pasado, se adelante a los acontecimientos para orientarlos hacia el camino de la coexistencia ordenada y armónica de pueblos y naciones.

El Gobierno de Italia contribuirá para lograr este objetivo convencido de que la paz es un bien indivisible que se conquista día a día mediante sacrificios y concesiones, sin limitar jamás la atención ni ceder a la tentación de caminos fáciles.

Sr. DIZDAREVIC (Yugoslavia) (interpretación del inglés): En este momento de la gran tragedia que se cierne sobre el pueblo del país amigo de México no puedo menos que expresar, ante todo, las profundas condolencias y la solidaridad del pueblo de Yugoslavia. Estamos convencidos de que la comunidad internacional hará todo lo posible y promoverá el socorro necesario para el pueblo y el Gobierno de México en sus sacrificados esfuerzos por superar los efectos de esta terrible catástrofe.

Sr. Presidente: es un gran placer para mí felicitar a usted, el representante de España, país con el cual Yugoslavia mantiene buenas y amistosas relaciones, con motivo de su elección para el alto cargo de Presidente del período de sesiones de la Asamblea General durante el cual se conmemorará el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas.

Deseo también expresar nuestro reconocimiento al Sr. Javier Pérez de Cuéllar por sus constantes esfuerzos encaminados a hacer de las Naciones Unidas un foro para el diálogo equitativo sobre todas las cuestiones de interés vital para la comunidad internacional.

Acudimos al cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General con el sentimiento de que es necesario recordar, por respeto al futuro, el camino recorrido por nuestra Organización hasta llegar a este aniversario. Además, acudimos con un sentimiento de responsabilidad para adoptar una decisión común en esta encrucijada histórica respecto de lo que debiera hacerse para construir un mundo mejor y más justo.

Las Naciones Unidas fueron concebidas como expresión del deseo y del esfuerzo de los pueblos amantes de la paz de todo el mundo dispuestos a embarcarse, tras una guerra que causó destrucción y pérdidas de vidas humanas sin precedentes, por el camino de la paz y la cooperación, en un plano de igualdad, camino que garantizaría la satisfacción de las aspiraciones esenciales de los países y pueblos en pro de la libertad, la independencia y el progreso. Los principios y objetivos consagrados en la Carta, que hemos hecho universales, han sido nuestro apoyo y nuestro faro para asegurar los derechos inalienables fundamentales de todos los países y

pueblos, independientemente de la raza, el nivel de desarrollo y el sistema político. La experiencia ha demostrado que no puede haber en el mundo una paz o un progreso verdaderos a menos que se ejerzan plenamente esos derechos.

En el curso de los 40 años de existencia de las Naciones Unidas el mundo experimentó numerosos cambios. Las Naciones Unidas fueron parte integrante de ellos, que las han afectado y cambiado a ellas mismas en el proceso. A lo largo de estos decenios nuestra Organización contribuyó en gran medida a la preservación de la paz y la seguridad en el mundo. Bajo los auspicios y con la asistencia de las Naciones Unidas se ganó la lucha por la liberación de los pueblos bajo el dominio colonial.*

* El Sr. Makeka (Lesotho), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Los Estados recientemente liberados y soberanos, con igualdad de derechos, entraron en la escena mundial, lo que cambió radicalmente el mapa del mundo. A menudo, cuando observamos los caminos para hacer frente al gran desafío que enfrentamos, este foro universal presencié la paciencia, la habilidad y la fe en el progreso. Aquí se forjó una nueva práctica internacional y una conciencia, independientemente de todas las dificultades y resistencias que había que enfrentar. Aquí elaboramos, codificamos y tratamos de conformar las normas que rigen las relaciones entre los Estados y naciones soberanas. Aquí es donde adoptamos el concepto de un nuevo orden económico internacional. Aquí es donde definimos los ideales de paz y de progreso para todos, de acuerdo con la nueva era histórica, reduciendo el alcance del uso de la fuerza y de la continuación de la política de dominación.

En este período la humanidad avanzó en gran medida en todos los campos. La revolución tecnológica hizo realidad posibilidades no soñadas anteriormente.

La lucha por la libertad y la independencia, las relaciones internacionales equitativas, un mundo libre de bloques y el desarrollo, condujeron a la creación de la política de no alineación. Esta política fue esencial en esa lucha y con sus principios, objetivos y fe se ha vuelto un factor insustituible e independiente de influencia positiva en las relaciones globales internacionales.

Sin embargo, esos largos decenios nos han traído muchos desalientos y muchas perturbaciones. No pocas de nuestras aspiraciones de hace 40 años aún permanecen incumplidas. Los principios y propósitos de la Carta relativos a la preservación de la paz y la seguridad internacionales, el respeto de los principios de la libre determinación y la igualdad soberana de todos los Estados, así como el abstenerse de la amenaza o el uso de la fuerza, la solución de las controversias por medios pacíficos, el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, así como muchos otros, han estado en peligro de manera constante y grave. Los logros de la humanidad están lejos de ser accesibles para todos. Muchos países del mundo se ven privados de las oportunidades básicas para el desarrollo y de los medios para una existencia precaria.

En consecuencia, resulta justificado preguntarse ¿cuál es la naturaleza de la paz en que vivimos y cuán lejos estamos de una paz universal duradera? Lamentablemente, la paz de hoy no es duradera ni universal. Estamos viviendo en un estado de permanente incertidumbre, con enfrentamientos, guerras locales y conflictos, rivalidades de bloques y la carrera de los armamentos. Cuatro decenios

después de la más horrible de todas las guerras, nos preguntamos si ha sido eliminado el peligro de una nueva guerra y de ser así, en qué medida. No estamos seguros de que no estallará una nueva guerra, mucho más terrible y totalmente devastadora.

Desde hace largo tiempo el mundo se encuentra en una encrucijada histórica. ¿Qué caminos y qué procedimientos debemos seguir para asegurar una paz duradera? ¿De qué manera debemos proceder para superar todos los factores que hacen que esta paz sea tan frágil e incierta? ¿Cuál es el camino y cómo debemos proceder para eliminar las injusticias y las iniquidades, a fin de lograr el desarrollo y el progreso para todos en un mundo en el que todos gocemos de la paz?

En el mundo ha crecido la conciencia acerca de la necesidad de llevar a cabo cambios radicales en todas las esferas de las relaciones internacionales, como ocurre con las fuerzas que luchan por alcanzar ese objetivo. Esos cambios debieran conducirnos en este momento de graves desafíos hacia los objetivos que definimos y trazamos nosotros mismos en este propio foro. En el mundo de hoy, de grandes logros del intelecto humano, nadie debe ser un espectador pasivo, mientras se libran las guerras por decisión de otros y los pueblos están muriendo de hambre o viviendo sin esperanzas. No podemos tolerar ni aceptar la idea de que la paz y la prosperidad de alguien puedan construirse sobre tales fundamentos. Tampoco podemos tolerar ni aceptar la idea de que la paz y el progreso pueden asegurarse por la acumulación de armas cada vez más destructivas. La carrera de los armamentos pone en peligro la seguridad de todos, mientras que la desigualdad en materia económica y de otro tipo de relaciones amenaza la estabilidad y la prosperidad, aún la de aquellos que perpetúan tal situación a través de sus posiciones monopolísticas y privilegiadas.

Las negociaciones a llevarse a cabo entre las grandes Potencias y su enfoque acerca de una reunión cumbre son esperadas con gran atención e interés por todos nosotros. En la reciente conferencia en Luanda, los países no alineados celebraron ese acontecimiento en las relaciones entre las grandes Potencias, exhortándolas

"a evitar los enfrentamientos mutuos, a superar la desconfianza y a llevar a cabo negociaciones responsables y fructíferas, con un enfoque del porvenir y un espíritu de buena voluntad, teniendo en cuenta los intereses de toda la humanidad."

Esperamos que su diálogo conduzca al alivio de la tirantez en sus relaciones y en todo el mundo, puesto que los enfrentamientos y la tirantez de las relaciones entre ellos y entre los bloques nos han afectado a todos. De la misma manera que

otros países no alineados, consideramos que a fin de alcanzar beneficios universales, este diálogo debiera llevarse a cabo de acuerdo con los objetivos de las Naciones Unidas y con la creación de un verdadero sistema de seguridad colectiva.

Al mismo tiempo, deseo recalcar nuestra profunda convicción de que todos debiéramos participar en la búsqueda de soluciones para las cuestiones cruciales del mundo. Nuestra experiencia hasta ahora ha evidenciado que la única manera posible de asegurar una verdadera distensión es hacer participar a todos los países y pueblos y considerar sus intereses vitales. Hoy no va en interés de un país o de un grupo de países permanecer marginados de los acontecimientos mundiales, sin ninguna influencia sobre ellos, puesto que de esto depende su propia independencia y prosperidad. El horizonte de las relaciones internacionales puede limpiarse de nubes sólo si todos los países participan activamente en la aplicación de los principios de la coexistencia pacífica y de la más amplia cooperación posible. Toda contribución a este fin es verdaderamente inestimable.

Mi país siempre ha asignado la mayor importancia a las cuestiones de desarme, y está profundamente convencido de que la seguridad y las relaciones estables en todo el mundo no pueden lograrse bajo la sombra de las armas. El desarme se ha transformado hoy en una cuestión fundamental para la supervivencia de la humanidad. Los gastos militares, que han alcanzado cifras exorbitantes este año, han obstaculizado el desarrollo y el progreso de las naciones. Aunque el anuncio de las negociaciones entre las grandes Potencias ha aportado tranquilidad y un rayo de esperanza, la continuación de la carrera armamentista y el propósito de extenderla al espacio ultraterrestre ha creado nuevos temores. En la actual situación internacional, el comienzo de un proceso de desarme, tanto nuclear como convencional, es de fundamental importancia. Con respecto al desarme, la orientación es clara y las medidas que debieran tomarse de manera urgente para detener la carrera de armamentos son bien conocidas. Este camino debiera iniciarse de inmediato y esas debieran concretarse.

Nuestras exigencias y nuestras expectativas van más allá de que se inicie el proceso de detener la carrera de armamentos. Están dirigidas a crear una atmósfera de aflojamiento de la tirantez internacional tal que conduzca a la solución de todos los problemas que ponen en peligro la paz y la seguridad.

En el Africa meridional se derrama la sangre de gente inocente sólo porque quiere tener derechos humanos elementales: a la libertad y la independencia, a liberarse de la dominación y la opresión racial. En Sudáfrica, precisamente en este momento, centenares y centenares de personas son asesinadas solamente porque quieren tener igualdad de derechos. No debe haber más vacilaciones en cuanto a la aplicación de sanciones en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas contra el régimen de Pretoria. Al celebrar su Conferencia Ministerial en Luanda y al decidir realizar la octava reunión en la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados en un Estado de la línea del frente - el Zimbabwe amante de la libertad - el mundo de los no alineados expresó su plena solidaridad y su apoyo a la lucha del pueblo de Sudáfrica y la lucha por la liberación final y la independencia de Namibia, bajo la dirección de su único y legítimo representante, la South West Africa People's Organization (SWAPO). Condenamos en la forma más enérgica la constante presión y la flagrante agresión de Sudáfrica contra la Angola no alineada.

Son indispensables esfuerzos concertados para poner fin a la guerra entre el Irán y el Iraq. Su prolongación no se justifica de ninguna manera. El pleno ejercicio de los legítimos derechos del pueblo palestino - bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) como su legítimo representante - a la libre determinación y a tener su propio Estado, así como la retirada de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados, no admiten la menor demora. Nos sentimos profundamente preocupados y trastornados por la intensificación de las intervenciones armadas y las presiones contra la soberanía y la independencia de Nicaragua. Los pueblos de Kampuchea, Afganistán y Granada deben tener la posibilidad de decidir su propio destino por sí mismos, sin la presencia de tropas extranjeras. Apoyamos todos los esfuerzos para preservar la integridad y la independencia de Chipre. También respaldamos los esfuerzos que realiza la República Popular Democrática de Corea para satisfacer las aspiraciones de unificación del pueblo coreano.

Estamos seguros de que las relaciones económicas internacionales son uno de los principales frentes de la lucha por el desarrollo estable del mundo en su conjunto y por una mayor democratización de las relaciones internacionales. No puede haber desarrollo seguro y supervivencia cierta para nadie en las condiciones del enorme abismo en el nivel de desarrollo y riqueza que existe hoy y que se ahonda constantemente.

El mundo en desarrollo enfrenta problemas fundamentales de existencia. Está estancado el desarrollo de continentes enteros. Si no se modifica la actual tasa de crecimiento los países en desarrollo necesitarán casi todo un siglo para alcanzar el nivel actual de la parte desarrollada del mundo. En el año 2000 los países en desarrollo contarán con el 80% de la población del planeta.

Esta situación se ha visto agravada en forma espectacular por la enorme carga de la deuda que soportan los países en desarrollo. Los países no alineados dedicaron gran atención a esta cuestión en la Conferencia de Luanda. Invitaron a las instituciones internacionales, financieras y bancarias, así como a los gobiernos de los países acreedores, a entablar un 'diálogo político constructivo a fin de encontrar una solución justa y duradera. Propusieron también diversas medidas concretas y realistas que podrían servir de base para alcanzar acuerdos sobre este problema, que se ha extendido más allá de las fronteras regionales y se ha convertido en un problema político mundial.

Junto con todos los países no alineados y en desarrollo exhortamos a una urgente búsqueda de soluciones mediante un diálogo con los países desarrollados, tanto en cuanto a la deuda como con relación a otras cuestiones de las cuales depende el desarrollo y el futuro de todos. Esto beneficiará igualmente a los países desarrollados y a los países en desarrollo, a los acreedores y a los deudores. Cualquier demora podría causar una reacción en cadena y levantamientos y turbulencias de consecuencias incalculables. Yugoslavia pide que las Naciones Unidas tengan una intervención activa en la solución del problema de la deuda, lo que no excluye la actividad de otros foros internacionales. Creemos que debe hacerse todo lo posible ya en este período de sesiones de la Asamblea General para asegurar la convocación en fecha próxima de la conferencia internacional sobre cuestiones monetarias y financieras para el desarrollo. La solicitud de la Organización de la Unidad Africana relativa a la convocación de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado a la situación económica crítica en Africa cuenta con todo nuestro apoyo.

Quiero también señalar la importancia que atribuimos a la aprobación, en este período de sesiones, de la declaración sobre el derecho al desarrollo. Concebimos ese derecho como parte integrante de lo que se hace para promover las libertades y los derechos humanos.

Yugoslavia, uno de los fundadores de las Naciones Unidas, aportó su contribución mediante su adhesión a esta Organización y su actividad en este foro durante los últimos 40 años, procurando soluciones a todos los problemas que recaen sobre el mundo de hoy. Deseo recordar la profunda fe que el Presidente Tito tuvo siempre en las Naciones Unidas y su misión de democratización de las relaciones internacionales. Estamos decididos a seguir por esa senda junto con todos los demás que compartan estas aspiraciones.

Durante estos cuarenta años, pese a tantas dificultades, se confirmó el valor duradero de las Naciones Unidas y hoy más que nunca el mundo necesita una mayor afirmación de su papel. Yugoslavia cree profundamente que esta Organización es un factor irremplazable para reunir a todos los países, en un pie de igualdad, en los empeños destinados a resolver los problemas vitales del mundo. Precisamente por esta razón las Naciones Unidas serán también una necesidad para el mundo en los decenios venideros.

Si la brecha en el desarrollo se sigue ampliando y si no se detiene la carrera de armamentos, la cuestión será si conmemoraremos futuros aniversarios y en qué forma, y cómo será el mundo de entonces. Debemos encontrar la fórmula de lograr el desarrollo para todos. No puede haber paz sin desarrollo, ni desarrollo sin paz. Hay que infundir, pues, una nueva sustancia y dar un nuevo impulso a la paz y la distensión. Solamente en un mundo de paz podrá mejorarse el bienestar espiritual y material, eliminarse las diferencias, y promoverse la igualdad de los pueblos y países y la dignidad humana.

Hagamos todo lo posible para que el quinto decenio de las Naciones Unidas sea un decenio de caminos abiertos a la cooperación, la comprensión y la solución de los problemas mediante esfuerzos concertados en beneficio común de todos los países. Para ello hay que fortalecer el papel de las Naciones Unidas y lograr que su actividad sea mucho más eficiente. Estamos convencidos de que la próxima reunión de Jefes de Estado y de Gobierno en este mismo foro dará un firme impulso creativo a esos esfuerzos y a ese desarrollo.

Sr. AL-ALAWI (Omán) (interpretación del árabe): Es un placer para mí felicitar calurosamente al Embajador de Piniés por su elección para la Presidencia del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Confío en que la vasta y profunda experiencia que aporta a este cargo ha de ser de gran ayuda para el éxito de este período de sesiones, en el que celebramos el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas y en el cual todos los pueblos del mundo depositan grandes esperanzas. Nuestro placer es aún mayor en esta ocasión por el hecho de que el Embajador de Piniés representa a España, un país amigo con el cual el nuestro está ligado por relaciones de amistad y respeto. España siempre ha tenido estrechos contactos históricos con nuestro mundo árabe, que todavía tienen un efecto positivo sobre el desarrollo de las relaciones entre los pueblos árabes y el pueblo de España.

También quiero expresar con placer mi profundo reconocimiento al Sr. Paul John Lusaka, Presidente del anterior período de sesiones, que con su inteligencia, conocimientos y firmeza dio a la labor de ese período profundidad y buen funcionamiento, lo que quedó demostrado en la forma excelente en que condujo los trabajos del trigésimo noveno período de sesiones y en la manera en que la Asamblea General concluyó sus tareas.

También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi reconocimiento y mi admiración al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, por los esfuerzos que realiza desde que ocupa ese cargo. Le deseamos todo el éxito en sus tareas, que todos sabemos que son difíciles y complejas. Le reiteramos nuestro apoyo en sus esfuerzos y nuestro respaldo a los objetivos de esta Organización internacional, así como nuestra firme creencia en la necesidad de mantener su fortaleza, a fin de que pueda desempeñar su papel principal en la eliminación del espectro de la guerra y contribuir eficazmente a la solución de los problemas internacionales.

Quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar, a través de la delegación de México, nuestras profundas condolencias al Gobierno y al pueblo de ese país por la tragedia provocada por el terremoto que causó enormes pérdidas de vidas y bienes. Espero que la solidaridad internacional ayude a México a soportar la carga de esta tragedia.

Al celebrar el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas renovamos nuestra adhesión a los objetivos y principios de su Carta y procuramos fortalecer el papel de las Naciones Unidas, que es el único foro internacional a través del cual todos los países tratan de lograr la paz, el progreso y la justicia.

Hoy vivimos en un mundo en el que los acontecimientos cambian con una rapidez sin precedentes. Las crisis y los desafíos que enfrentan algunos países y pueblos repercuten en diversas partes del globo. Vivimos como una familia internacional, en la cual las crisis están interrelacionadas y una afecta a la otra; de ninguna manera puede nuestra Organización permanecer aislada de esas crisis.

A pesar de la permanente existencia de focos de tirantez en diversas partes del mundo, las Naciones Unidas han seguido siendo el foro internacional al que recurren los países envueltos en conflictos, buscando refugio en ellas, en el intento de lograr la paz. Las Naciones Unidas han podido contener guerras regionales, impidiendo que se transformaran en guerras mundiales. También han demostrado ser capaces de alcanzar soluciones compatibles con las cuestiones de la paz y el desarrollo del mundo y aplicar un enfoque equilibrado con respecto a las cuestiones internacionales actuales.

El Sultanato de Omán ha adoptado posiciones claras y bien conocidas con respecto a los focos de las principales tensiones políticas que enfrenta la comunidad internacional. La política exterior del Sultanato está dedicada a trabajar por la solución de las controversias internacionales a través del diálogo y la comprensión. Esa política se basa sobre normas morales y jurídicas, se guía por los principios y los objetivos de las Naciones Unidas y se adhiere a sus resoluciones y recomendaciones.

Todos los años examinamos y evaluamos lo que se ha logrado. Luego nos referimos a la gran cantidad de cuestiones internacionales que figuran en el programa de la Asamblea General.

Si comparamos la situación internacional actual con la que imperaba hace un año, podemos ver que a pesar de los incansables esfuerzos realizados la situación internacional se caracteriza todavía por la tirantez y las controversias crecientes y el agravamiento de los conflictos, además de la crisis económica que aqueja a muchos países.

En el programa de este período de sesiones están las mismas cuestiones que la Asamblea General trató en el anterior. La incapacidad de las Naciones Unidas para encontrar soluciones viables a los diferentes problemas que enfrenta se atribuye al hecho de que algunos países desconocen sus resoluciones y recomendaciones. La cuestión de Palestina es el ejemplo más claro de esto.

La causa del pueblo palestino es la cuestión más antigua e importante que las Naciones Unidas han tratado desde su creación. Este año, en que celebramos el vigésimo quinto aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, Israel todavía impone su ocupación en los territorios árabes y se niega a otorgar al pueblo palestino su derecho a vivir pacíficamente en una patria estable y segura.

El verdadero obstáculo que encuentra la comunidad internacional para encontrar una solución a la cuestión del pueblo palestino es la negativa de Israel a acatar y poner en práctica las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas y su rechazo a toda iniciativa tendiente a lograr una solución justa a la cuestión del pueblo palestino.

No faltan iniciativas en torno a la cuestión del pueblo palestino; por el contrario, existen varias, tales como la Declaración de Venecia, la iniciativa de Brezhnev, la iniciativa del Presidente Reagan, la Declaración de la Cumbre Árabe de Fez, la Declaración de Ginebra de 1983 y, más recientemente, la iniciativa palestino-jordana que fue acogida por la última Cumbre Árabe Extraordinaria celebrada en Casablanca. Esta iniciativa podría constituir un instrumento valioso para lograr una paz justa y duradera.

Los árabes, al aceptar esas iniciativas de paz, han demostrado que buscan la seguridad y la paz; pero no la paz que Israel trata de imponer por la fuerza y la política de los hechos consumados, sino la paz basada en la justicia y la legitimidad internacionales, representada por las resoluciones de las Naciones Unidas, que exigen que Israel se retire de los territorios árabes ocupados y el establecimiento de una patria nacional para el pueblo palestino, a fin de que ambos pueblos puedan coexistir: el pueblo palestino en su propio Estado, con el pueblo israelí.

El tiempo ha demostrado fuera de toda duda que Israel no podrá lograr la seguridad y la estabilidad en tanto persista en negar los derechos del pueblo palestino y siga ocupando los territorios de los países vecinos, violando con ello la soberanía y la estabilidad de estos países. También ha quedado en claro que la lógica del poderío militar israelí no creará estabilidad ni calma en la región.

El diálogo sigue siendo el medio ideal para alcanzar la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. El Sultanato de Omán, fiel a este criterio, ha apoyado todos los empeños tendientes a alcanzar una paz justa.

Israel debe demostrar el mismo coraje y la misma sabiduría ya demostrada por árabes y palestinos y dar pruebas tangibles de que busca la paz; una paz justa, firme y duradera para todos. Los países amigos de Israel deben desempeñar un papel importante y ejercer su influencia para alentarlos a tomar las medidas necesarias antes de que sea demasiado tarde.

La región del Golfo ha sido escenario en los últimos cinco años de una de las guerras más destructivas, que ha cobrado numerosas vidas y dejado un saldo de destrucción de bienes e instalaciones. Formulamos un llamamiento a todos los países para que presten más atención y aceleren el proceso hacia la búsqueda de una solución razonable que ponga fin a esta guerra destructiva entre dos países vecinos, el Iraq y el Irán. La continuación de esta guerra en la forma actual exige que se despliegan esfuerzos concertados para ponerle fin en forma definitiva.

Si esta guerra se ha confinado hasta ahora a los territorios de los dos países en lucha, no existe garantía alguna de que en el futuro no se extienda más allá de sus fronteras. El hecho de que ninguno de los dos países haya podido infligir una derrota militar al otro no debe distraer la atención de la comunidad internacional ni hacer pensar que ya no plantea una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

La tirantez, el enfrentamiento, la inestabilidad en las relaciones entre ambos países, los conflictos de intereses y las alianzas internacionales pueden llegar a transformar a la guerra del Golfo en un foco de conflictos internacionales que amenazarían a la paz y la estabilidad de todos los Estados de la región, trastornando la navegación internacional en el estrecho de Hormuz, con lo cual no sólo se perjudicarían las economías de esos países, sino también la economía mundial, y en especial la de los países desarrollados.

Conscientes de los peligros de esa guerra y de la necesidad de ponerle fin, el Sultanato de Omán ha participado en todos los esfuerzos en este sentido, ya sean los de los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo o los desplegados por la Organización de la Conferencia Islámica y el Movimiento de los Países No Alineados. También queremos afirmar la importancia del papel de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad, así como la de los buenos oficios del Secretario General, que han permitido recientemente alcanzar cierto progreso relativo en la contención del conflicto. Nos damos cuenta de que mucho queda por hacer para poner fin a esta guerra y creemos que es importante coordinar los esfuerzos de las Naciones Unidas con los demás empeños internacionales.

Iraq ha adoptado una posición clara en favor de la aceptación del principio de la negociación con miras a llegar a una solución justa y pacífica, en tanto que la República Islámica del Irán ha planteado condiciones previas para poner fin al conflicto. Creemos que los países que tienen relaciones sólidas con una u otra de

las partes en el conflicto no han hecho todo lo necesario para convencerlas de que recurran a la negociación para hallar una solución antes de que ambas partes lleguen a un punto sin retorno en esa guerra que haga imposible la reconciliación.

En lo que se refiere al Afganistán, a pesar de que han transcurrido cinco años y de que se aprobaran varias resoluciones de la Asamblea General, persiste la presencia extranjera en el territorio de un pueblo musulmán no alineado. Los acontecimientos registrados en el Afganistán constituyen el ejemplo más claro de injerencia extranjera en los asuntos internos de los Estados y de la utilización de la fuerza para imponer un hecho consumado que el pueblo afgano no puede aceptar, ya que se le niega a todo un pueblo el ejercicio de su legítimo derecho a elegir un sistema de gobierno aceptable para él y compatible con sus creencias religiosas y sus tradiciones sociales.

En este contexto deseamos afirmar nuestro apoyo a las conversaciones que se llevan a cabo bajo la supervisión del Representante Especial del Secretario General con la República Islámica del Pakistán y el Gobierno de Kabul.

Esperamos que dichas conversaciones den lugar a una solución justa a la cuestión del Afganistán, que respalde los derechos del pueblo afgano a la libre determinación y garantice el regreso, de los refugiados afganos a su patria, en condiciones seguras y honrosas. También abrigamos la esperanza de que dichas conversaciones permitan llegar a una solución política que preserve las relaciones de buena vecindad y no injerencia entre el pueblo afgano y los pueblos vecinos.

Deseamos también encomiar la actitud positiva de la República Islámica del Pakistán y sus esfuerzos constructivos por lograr pleno éxito en las negociaciones y expresar nuestro agradecimiento al Gobierno pakistaní por su papel humanitario al dar abrigo a millones de refugiados afganos.

En el Asia sudoriental, la continuación de la presencia de las fuerzas militares vietnamitas en Kampuchea Democrática ha causado inseguridad e inestabilidad en la zona. La situación presagia un amplio enfrentamiento en la región que puede afectar negativamente a la seguridad y estabilidad internacionales. Por lo tanto pedimos de nuevo que se apliquen las resoluciones de las Naciones Unidas que exhortan a la retirada de las tropas vietnamitas de los territorios kampucheanos, afirmando, entre tanto, nuestro continuado apoyo a los esfuerzos realizados por la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) para encontrar una solución justa a la cuestión kampucheano, una solución que logre la unidad para ese pueblo y tenga por finalidad otorgarle el derecho a la libre determinación y a escoger su propio sistema de gobierno.

Nuestra preocupación por los acontecimientos en el Africa meridional se debe a los vínculos históricos y geográficos que vinculan a nuestro país con esa región. Creemos que la inestabilidad en la zona se debe al hecho de que el cuerno de Africa ha estado constantemente sometido a la intervención extranjera. La rivalidad entre los intereses de los Estados de la región con frecuencia conduce a enfrentamientos agudos. Observamos con estrecha atención los acontecimientos en esa zona, que, naturalmente, constituyen una honda preocupación para nosotros. Pedimos que se ponga fin a todos los intentos de injerencia en los asuntos internos de los países de esa región.

Hay también otro problema en el Africa meridional que es fuente de preocupación para nosotros; es decir, la cuestión de Namibia. En este contexto, deseamos reafirmar nuestro apoyo al pueblo namibiano en sus esfuerzos, para alcanzar la independencia y la libre determinación, poniendo claramente de manifiesto que el enfoque principal para resolver este problema radica en la aceleración del proceso para poner fin a la ocupación ilegal de Namibia por Sudáfrica mediante la aplicación de las resoluciones aprobadas por nuestra Organización, singularmente la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Reiteramos nuestra denuncia de la política de apartheid que practica el Gobierno de Sudáfrica, contraria a todos los nobles objetivos, a todas las leyes divinas y a un comportamiento humano adecuado. Queremos reafirmar la necesidad de que se cumplan las resoluciones sobre este tema aprobadas cada año por nuestra Organización. Si se las aplicaran, ayudarían a la mayoría africana negra a alcanzar sus legítimos derechos.

Mi país, debido a su emplazamiento geográfico, orientado hacia el Océano Indico, y que es miembro del Comité Especial del Océano Indico establecido por la Asamblea General, observa con profunda atención la situación en la zona. También participamos en las tareas de este Comité que prepara la convocación de una conferencia internacional destinada a fin de cuentas a aplicar la Declaración del Océano Indico como zona de paz. No queremos ser pesimistas respecto al progreso en las tareas de tal Comité; sin embargo, los hechos no dan lugar para experimentar mucho optimismo, ya que sigue realizando su labor muy lentamente, motivo por el cual no se puede llegar a la meta deseada con la suficiente rapidez.

En este contexto deseamos formular un llamamiento a los países Miembros, y en particular a las dos superpotencias, para que den un mayor impulso al trabajo del Comité a fin de que pueda lograr los resultados deseados y se pueda celebrar la conferencia en la primera mitad de 1986.

La situación en Centroamérica merece nuestra atención. La tensión y la violencia aumentan de manera tal que causa preocupación, siendo imperativo que se encuentre rápidamente una solución a las controversias, ya sean internas o foráneas. El enfoque ideal para resolver estos conflictos se tiene que basar en el respeto de los derechos de los pueblos y de la soberanía de los Estados, para que no se dé oportunidad a las grandes Potencias de injerirse en los asuntos internos de los Estados de la región.

Apoyamos los esfuerzos del Grupo de Contadora porque creemos que constituyen la mejor garantía para lograr la paz en Centroamérica. Deseamos éxito al Grupo en sus buenos oficios y pedimos a todos los Estados del continente que cooperen y ayuden a la consecución de la paz en lugar de fomentar el conflicto y la guerra.

El aumento de la carrera de armamentos y la posesión de armas destructivas mortales ha superado en los últimos años todo cuanto se podía imaginar. A pesar de los esfuerzos hechos por esta Organización internacional todavía no se ha podido acabar con esta espantosa carrera. El desarme ya no es solamente un problema

político; ha adquirido mayor importancia su aspecto humano. Estas armas no sólo representan una amenaza para un aspecto de la vida humana; constituyen un grave peligro destructivo para la propia existencia de la Tierra, dejando de lado los aspectos económicos, que no son de menor importancia que los demás porque lo que se gasta en armas podría permitir resolver los problemas económicos a que hace frente el mundo, sobre todo los países en desarrollo.

En ese contexto deseo expresar nuestra satisfacción porque se reanuden las negociaciones entre las dos superpotencias en Ginebra. Esperamos que conduzcan a poner fin a las armas destructivas. La paz y la seguridad de la humanidad son los objetivos ideales que debemos tratar de lograr. Mi país apoya todos los esfuerzos encaminados a la limitación de las armas nucleares. También apoya todos los esfuerzos realizados para declarar el Oriente Medio y el Océano Indico zonas de paz, libres de armas destructivas. Acogemos con satisfacción la prevista reunión en la cumbre entre el Presidente Reagan y el Sr. Gorbachev y esperamos que puedan alcanzar resultados positivos que ayuden a reducir la tirantez internacional y resolver las diferentes crisis y obstáculos a que hace frente la humanidad.

La situación económica internacional no es muy diferente de la derivada de la seguridad. Hay un proceso constante en las siguientes áreas: la retracción del comercio internacional, la inestabilidad de los precios de las materias primas y la continua tendencia a decrecer, mientras los precios de los productos manufacturados están aumentando, lo mismo que el proteccionismo, la imposición de barreras contra la fuga de capital, el alza de las tasas de interés y la declinación de la transferencia de tecnología.

Esta situación económica también se manifiesta en el caos reinante en el sistema monetario internacional. Los países del Tercer Mundo, que dependen de recursos limitados, son los que más sufren - aunque no son los únicos - con la actual situación económica, lo cual se pone de relieve por el aumento de los desequilibrios en su balanza de comercio exterior, en el aumento de la deuda y en su imposibilidad de pagar esa deuda a causa de las crecientes tasas de interés. La continuación de esta situación anormal, sin intentar detenerla, aumentará los crecientes sufrimientos de los pueblos de los países del Tercer Mundo en Africa, Asia y América Latina.

Seríamos injustos con nosotros mismos si aceptáramos esta situación como un hecho consumado y no nos esforzáramos en encontrar soluciones viables para la misma. Si la situación sigue deteriorándose afectará inclusive a los países ricos.

Nos damos cuenta de que el actual sistema económico no puede solucionar esta crisis. Por ello, el Grupo de los 77 exhorta al establecimiento de un nuevo orden económico internacional basado en mayor claridad y mayor justicia para todos los países del mundo, ricos o pobres.

A pesar del deterioro de la situación económica internacional, no debemos desesperarnos y debemos seguir el ejemplo de la iniciativa con que la comunidad internacional se enfrentó al tema del hambre y la situación económica cada vez más grave de Africa, en cuyo caso quedó de manifiesto lo que se puede conseguir cuando la voluntad internacional sigue el camino debido. Esperemos que el excelente impulso internacional con que se enfrentó el hambre y la sequía en Africa sea un incentivo para la iniciación de un diálogo entre el Norte y el Sur que lleve al establecimiento de un nuevo edificio económico en armonía con las esperanzas de los pueblos del mundo en este cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas.

El mundo de hoy es testigo de un aumento del terrorismo que se manifiesta en el secuestro de individuos y aviones, en el bombardeo de instalaciones civiles y en la matanza de gente inocente. Lamentamos el terrorismo en todas sus formas, creemos que es contradictorio con los ideales humanos y morales y que va en contra de las enseñanzas de nuestra religión, el islam, y de las demás religiones reveladas. Pertenece a una nación que se enorgullece de su civilización, sus ideales, sus tradiciones, su religión y su herencia humana y creemos que el terrorismo y la violencia son un fenómeno que refleja la bancarrota ideológica.

Pedimos un compromiso con los principios del derecho y de la justicia para lograr nuestras metas apoyándonos en medios legítimos para defender nuestras ideologías y nuestros intereses nacionales, respetando las diferencias que existen entre individuos y pueblos.

Apoyamos todos los esfuerzos internacionales o regionales para combatir el terrorismo cualquiera sea su forma y pedimos a todos los Estados que cooperen estrechamente para enfrentar y combatir a esta peligrosa enfermedad política.

A pesar de todos los problemas difíciles y de todas las crisis que hoy tiene el mundo ante sí, no debemos subestimar los progresos realizados por las Naciones Unidas desde su fundación. Esperamos todavía que las Naciones Unidas busquen y logren soluciones justas y adecuadas para las diferentes crisis y problemas que tenemos ante nosotros.

Apelamos a todos los Miembros de esta Organización para que trabajemos juntos en esta empresa, de manera que la seguridad y la confianza prevalezcan en nuestra comunidad internacional y se fortalezca el entendimiento entre los Estados y los pueblos.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.